



INFORME DE GESTIÓN

FaCES 2008-2011

SARY LEVY-CARCIENTE
DECANA

JUNIO 2011

INDICE

	Pág.
I. Estructuración del Plan de Acción 2008-2011	3
II. Informe de Gestión por Directriz	5
a) Calidad	5
b) Eficiencia y Transparencia	14
c) Pertenencia y Arraigo	19
d) Impacto e Imagen	22
e) Rescate de Ambiente	27
f) Restricciones y Limitaciones particulares	30
g) Anexos - Informe de Gestión por Directriz	34
• Flexi-FaCES	34
• Financiamiento del CDCH a FaCES 2003-2011	43
• Servicio Comunitario. Proyecto Marco FaCES	44
• Gerencia de Proyectos Sociales e Innovación Educativa	48
• Autoridades	55

Estructuración del Plan de Acción 2008-2011

A lo largo de esta gestión y con el afán de cumplir con el mandato de la comunidad de la FaCES, expresado ante planteamientos expuestos durante las elecciones decanales del 2008, nos trazamos cinco (5) directrices que orientaran nuestras acciones, las cuales debían cruzar transversalmente todos los objetivos de las distintas funciones universitarias y de las instancias de nuestra Facultad y estas son:

Calidad

Eficiencia y Transparencia

Pertenencia y Arraigo

Impacto e Imagen

Rescate de Ambiente

Estos ejes de acción fueron desarrollados a partir de la visión, misión y objetivos de la FaCES acordadas por la comunidad en el marco de las actividades adelantadas por la Comisión de Plan Estratégico del 2005-2008, a saber:

Visión FaCES: Facultad líder en la formación de profesionales y producción de conocimientos en las ciencias económicas y sociales, orientada por los principios y valores de la universidad, particularmente los de pluralidad y diversidad, comprometida con el desarrollo integral del país.

Misión FaCES: Formar profesionales de excelencia, y producir y transferir conocimientos con criterios de pertinencia, eficiencia y oportunidad, para contribuir con el desarrollo de las ciencias económicas y sociales y del país

Objetivos: Excelencia Académica. Una Facultad socialmente responsable.

En la concreción de las directrices así como de los objetivos a lograr, nuestra referencia al Plan Estratégico de la UCV, ha sido natural y obligada, en tanto que herramienta que nos permitirá crecer como institución con una orientación determinada, organizada y ordenada dentro de una visión integral y compartida del modelo de Universidad que queremos, ubicándola como centro de referencia nacional e internacional, preparada para contribuir al desarrollo integral de la nación.

Dicho Plan Estratégico está conformado por seis (6) lineamientos estratégicos que apuntan a desarrollar paulatinamente los cambios necesarios para capacitar a nuestra UCV para dar los cambios necesarios que la sociedad requiere. Estos lineamientos son: Flexibilidad Curricular, Investigación y Postgrado, Gestión del Conocimiento, Gestión Ambiental, Plataforma Tecnológica y Políticas de Incentivos.

La estructura organizativa de nuestra institución marcó asimismo el direccionamiento de las políticas a adelantar, siendo que las Coordinaciones Académica, Administrativa, de Extensión, de Investigación y la Comisión de Estudios de Postgrados, conforman el equipo de acción de las políticas decanales. Una especie de cuerpo ejecutivo superior que contaría en la Dirección de las Escuelas, Instituto de Investigaciones, Programas de

Postgrado y centros de formación continua, como los espacios de ejecución operativa de las mismas.

Así, tomando en consideración los lineamientos del Plan Estratégico de la UCV, las directrices de acción exigidas por la comunidad, la estructura organizativa de la Facultad y las metas y objetivos a lograr, se establecieron los proyectos centrales a adelantar por cada una de las instancias centrales de la Facultad y que habrían de fluir ‘aguas abajo’ a todas las instancias de la misma:

Instancia	
Decanato	Rol: Diseño Estratégico y Coordinación Central Proyecto Especial: Fortalecimiento de Red de Relaciones Intra e Inter-institucionales de la Facultad
Coordinación Académica	Proyecto Central: Actualización y Flexibilidad Curricular. Áreas de atención: <u>Organización Académica</u> <u>Atención al Docente</u> <u>Atención Estudiantil</u> <u>Servicios Académicos</u>
Coordinación Administrativa	Proyecto Central: Agilización y Automatización de Procesos Áreas de atención: <u>Administrativo-Financiero</u> <u>Recursos Humanos</u> <u>Tecnología Informática</u> <u>Mantenimiento y Seguridad</u>
Comisión de Estudios de Postgrado, CEAP	Proyecto Central: Fortalecimiento de los Postgrados de la FaCES Áreas de atención: <u>10 Áreas de Postgrados</u>
Coordinación de Investigación	Proyecto Central: Mapeo de Redes y Nodos de Conocimiento (Gestión del Conocimiento) Áreas de atención: <u>Unidades de Investigación del IIES</u> <u>Coordinaciones de Investigación de Escuelas y la CEAP</u>
Coordinación de Extensión	Proyecto Central: Portal FaCES <u>Información y Comunicaciones</u> <u>Cultura y Deportes</u>

A continuación los avances realizados, expuestos a partir de las directrices de acción y las distintas instancias operativas de nuestra facultad.

Informe de Gestión por Directriz

I. CALIDAD

Calidad es el calificativo norte de toda gestión, generación de un bien o prestación de servicio; al conferir la capacidad de satisfacer el conjunto de necesidades que tiene el receptor del mismo. En nuestro caso la directriz Calidad la referimos, principalmente, a las funciones creadoras y formativas a cumplir por nuestra institución, pero también a aquellas asociadas a los servicios auxiliares requeridos para su logro.

A) En el Ámbito de la Oferta Académica

Para favorecer la calidad en la oferta académica de la Facultad, se adelantaron acciones que permitieran:

1. Actualización Académica de Pensa de Estudio de las Escuelas basado en perfiles por competencias y cumpliendo con las recomendaciones que los expertos en las áreas educativas señalan en la actualidad. A tal fin se acordó con el Vicerrectorado Académico para lograr el apoyo necesario de la Comisión de Curricula de la UCV. Vale destacar que prácticamente todas las Escuelas de la Facultad cuentan con Comisiones de Revisión Curricular y que estos procesos tienden a requerir prolongados lapsos para la evaluación y eventual decisión de transformación.

a.- I-2010 Nuevo Plan de Estudios de la Escuela de Economía.

Tras un largo proceso de revisión, discusión y evaluación que inició en el 2004, la Escuela de Economía actualizó su Plan de Estudio, el cual fue aprobado por el Consejo de la Facultad y el Consejo Universitario en el 2010. En la actualidad se adelanta un proceso de transición para aquellos estudiantes que iniciaron con el Plan anterior y la cohorte que se inscribió en I-2011 ya lo hizo con el plan actualizado. Para ello la Unidad de Control de Estudios actualizó el grafo en el sistema UXXI y realizó la convalidación de asignaturas entre ambos Planes.

El Nuevo Plan de estudios redefine el eje troncal teórico, amplía el área macroeconómica, ofrece mayor holgura al área microeconómica, conserva el área crítica y afina su pertinencia al incorporar nuevas asignaturas. Lo anterior, valorando el componente interdisciplinario, lo que se vierte en la ampliación de créditos en seminarios electivos. Asimismo incorpora la experiencia del servicio comunitario para el estudiante de Pregrado en Economía.

b.- I-2011 Escuelas de Trabajo Social y Administración y Contaduría

La Comisión de Revisión curricular de la Escuela de Trabajo Social ha venido revisando su Plan de Estudios identificando las áreas de acción y nudos críticos del mismo, elaborándose una impresión diagnóstica. Para concretar los esfuerzos, se acordó un proceso de acompañamiento con personal experto provisto por el Vicerrectorado Académico, de forma tal de cumplir con una serie de requisitos y exigencias formales, así como facilitar la participación de la comunidad en el nuevo diseño. El proceso de acompañamiento inicia durante el I-2011.

De igual manera ocurre con la Escuela de Administración y Contaduría, cuyo proceso de acompañamiento está acordado iniciar el II-2011.

2. *Flexi-FaCES: Una estructura flexible para una formación sólida e integral*

El proyecto Flexi-FaCES (ver Anexo A), responde al reto académico de la actual gestión de iniciar el proceso de transformación para lograr una estructura flexible que nos permita una formación sólida e integral de nuestros egresados, optimizando el uso de las capacidades (humanas, físicas y financieras) que disponemos.

La propuesta configura la Facultad a modo matricial, en la que estructuras que dan cuenta de áreas de conocimiento son aprovechadas/utilizadas por los programas de formación con la intensidad y profundidad que los perfiles de los egresados exijan, tanto a nivel de pregrado como de postgrado.

Esta estructura pretende: la formación integral del egresado; la profundización y especialización en temas propios de un área de conocimiento; el aprovechamiento de recursos académicos y profesionales; la aplicación de diseños curriculares por competencia; la creación de nuevos programas profesionales o de actualización continua; la articulación entre pregrado y postgrado y la identificación de competencias a la hora de atender problemáticas específicas.

Los ejes a partir de los cuales se organiza la propuesta son:

- *Área de conocimiento:* Agrupa el conjunto de materias y seminarios entre las que exista homogeneidad en el objeto de estudio. En ella se integran materias con diferente grado de profundidad y especialización en aspectos particulares de las mismas.
- *Programa de formación de pregrado:* Diseño curricular que confiere al estudiante conocimientos y competencias necesarias para su inserción en el ámbito laboral y su posterior especialización en estudios de postgrado.
- *Programa de formación de postgrado:* Diseño curricular que confiere la especialización requerida por el mercado laboral y los niveles de profundización y espacios de investigación que exige el desarrollo de las ciencias económicas y sociales.
- *Líneas de investigación y vinculación al entorno:* atraviesan transversalmente los ejes anteriores atendiendo los fenómenos y problemas a atender.

Para avanzar en el proyecto el esquema de trabajo fue de abajo hacia arriba, en el sentido de identificar las coincidencias en las materias dictadas para luego ir agrupando o integrando las áreas de conocimiento. Los pasos seguidos fueron:

1. Identificación de materias que se otorgan como equivalentes ante solicitudes de cambio de Escuela dentro de la Facultad.
2. Establecimiento de temáticas de atención inicial: Estadística, Matemática, Población y Demografía, Introducción al Estudio de la Sociedad, Métodos y Técnicas de Investigación Documental.

3. Reuniones con los docentes vinculados a las materias revisadas. Revisión y comparación de los programas, temas y bibliografías.
4. Evaluación de materias. Comparación de contenido programático (75% equivalente), número de horas, créditos, número temas. Según las evaluaciones se concluía:
 - Si las materias eran equivalentes en al menos 75% de su contenido programático, identificarlas con el mismo código (que según resolución de CF-20.07.2010 como aspecto operativo quedaba en manos de la Coord. Académica) y que los estudiantes tuviesen la libertad de escoger cuál de ellas deseaban tomar (cualquiera fuera la Escuela a la que estaba originalmente adscrita la materia)
 - Si las materias no eran equivalentes:
 - a. Ajuste de los diseños programáticos de las materias para lograr la equivalencia
 - b. Nuevo diseño que cumpliera con los requisitos exigidos por las diversas Escuelas.
 - c. Mantener la oferta diferenciada por Escuela.

Algunos Resultados:

- *Estadística I*. (nuevo diseño) Disponible para las Escuelas de Estadística y Ciencias Actuariales (curso Propedéutico), Economía (estadística I), Sociología (Estadística I), Administración y contaduría (estadística)
- *Población y Demografía*. Disponible para las Escuelas de Sociología y Antropología.
- *Demografía* (EECA) Disponible para las Escuelas de Sociología, Antropología y Estadística. Disponible como materia electiva dentro del PCI.

Acciones para el I-2011:

- Revisión de requisitos y cupos disponibles para que estudiantes de una Escuela puedan tomar Materias Obligatorias de otras como optativas. Esta oferta estaría disponible el II-2011
- Dar difusión al proyecto FlexiFaCES. Visita del Coord. Académico a todos los CE de la FaCES.

A pesar de las reticencias al cambio que todo proceso transformador genera, el proyecto FlexiFaCES empieza a ver coronado sus esfuerzos, abriéndose la propuesta caminos por la vía de los hechos, por ej.:

El semestre II-2010 presenta un número superior de estudiantes con retiro de materias, producto de las situaciones especiales vividas por las inundaciones del período, lo anterior incrementa considerablemente la matrícula en un número importante de materias en el período I-2011. Situaciones que en dicho periodo hubiesen requerido la contratación de docentes por incremento de matrícula, han sido resueltas a través de Flexi-FaCES, permitiendo la movilidad de estudiantes para cursar en otras escuelas de la facultad que ofrecían la misma.

La política utilizada por la gestión ha sido la transformación a través del consenso, pues concebimos que los espacios universitarios son democráticos en esencia y la imposición cualquiera que ella sea no es la vía a utilizar, además que estas

transformaciones rebasan la temporalidad de una gestión y han de ser asumidas por la institución para que su continuidad y consolidación se logren.

3. *Ampliación de la Oferta y Acreditación de los Programas de Postgrado*

La Comisión de Estudios de Postgrados ha desarrollado importantes esfuerzos para consolidar su oferta de programas, así como su ampliación y acreditación:

Ampliación:

- *Aprobación del Doctorado en Gerencia.*
- *Postgrados en Proceso de Aprobación:*
 - *Postgrado en Auditoría*
 - *Programa conjunto con la Facultad de Ingeniería en el Área Petrolera*
- *Dictado de Cursos, Talleres y Seminarios, y establecimiento de Aulas institucionales externas (BCV, SENIAT y CADIVI)*

Acreditaciones:

	Solicitud Autoriz.	Autorizado	Preparac. Acredit.	Acredit. En trámite	Acreditado	Acredit. Renovada	Total	% Acredit.
Doctorado	-	5	-	1	-	-	6	0,0%
Maestría	-	4	1	-	4	1	10	50,0%
Especialización	-	1	5	-	5	4	15	60,0%
Total	0	10	6	1	9	5	31	45,2%
%	0,0%	32,3%	19,4%	3,2%	29,0%	16,1%		
Una Maestría autorizada por el CNU, pero inactiva								
Acreditados		45,2%						
Acreditados + Autorizados		77,4%						

	Nombre del Programa	G	Fecha Acred	Plazo acred. (años)	Fecha Renov Acred	N° Gaceta	Plazo acred (años)	Acred vigen.	Reacred vigen.
1	Seguridad Social	M	9-10-1996	5	27-08-2008	39,003	5		x
2	Economía Internacional	M	17-11-1998	4					
3	Relaciones Internacionales	M	28-3-2001	3					
4	Moneda e Instituciones Financieras	M	13-8-2010	5				x	
5	Teoría y Política Económica	M	13-8-2010	5				x	
1	Relaciones Internacionales	E	9-10-1996	5					
2	Seguridad Social, Mención: Bienestar Estudiantil	E	9-10-1996	5	01-06-2009	39,190	5		x
3	Seguridad Social. Mención: Bienestar Laboral	E	9-10-1996	5	12-05-2009	39,176	4		x
4	Seguridad Social, Mención: Gerencia Social	E	9-10-1996	5	24-11-2008	39,065	3		x
5	Seguridad Social, Mención: Planif de la Seguridad Social	E	9-10-1996	5	24-11-2008	39,065	5		x
6	Análisis de Datos en Cs Sociales	E	25-8-2000	3					
7	Gcia. Proyectos de Investigación y Desarrollo	E	23-4-2008	5				x	
8	Estadística	E	24-11-2008	5				x	
9	Moneda e Instituciones Financieras	E	13-8-2010	5				x	
	Total PG Acreditados:	14	5M	9E					
	Total PG Acred. vigente:	10	3M	7E					
	Total PG Acred. vencida:	4	2M	2E					
	Acred, en proceso Renov.:	3	2M	1E					
Fuente: CNU - Consejo Consultivo Nacional de Postgrado / CCNPG y Coordinación Central de Estudios de PG / UCV PG: Postgrado M: Maestría E: Especialización									

4. Oferta Académica modalidad a distancia.

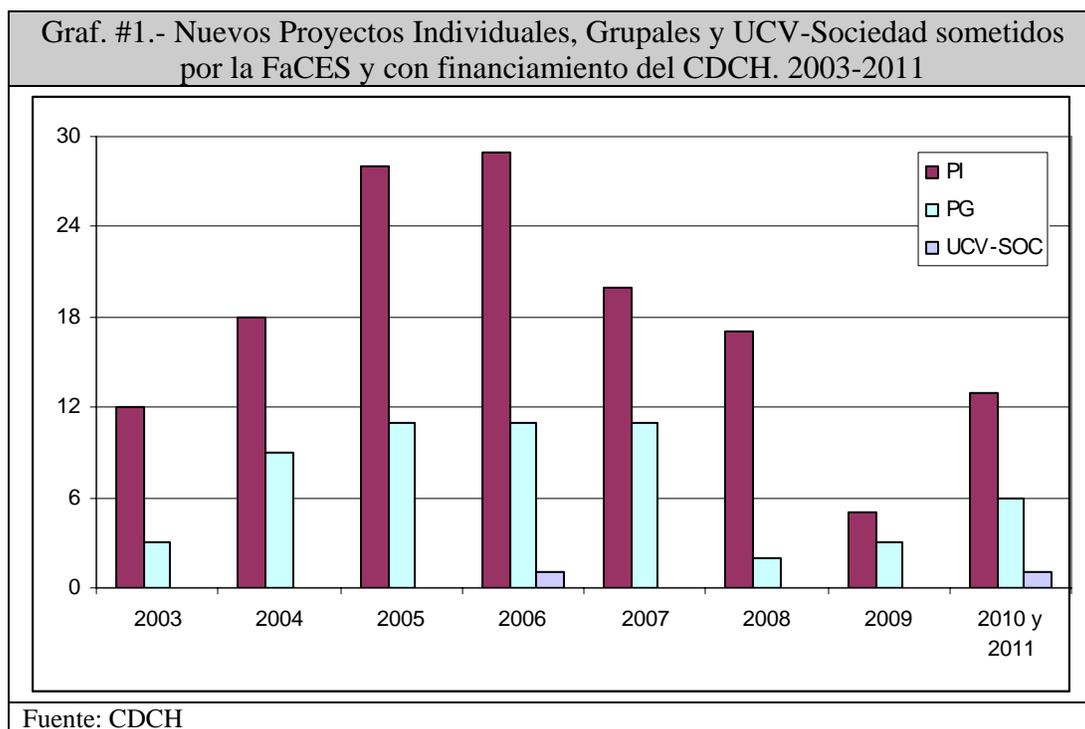
A través del campus virtual de la UCV, se abre un importante espacio de interacción educativa favoreciendo el desarrollo profesional de nuestros estudiantes y en general de toda la sociedad venezolana.

En la actualidad, casi todas nuestras instancias ofrecen cursos de educación a distancia, a saber (<http://ead.ucv.ve/moodle/course/category.php?id=33>): E. Administración y Contaduría 11 cursos, E. Economía 2 cursos, E. Estadística y Ciencias Actuariales 1 curso, E. Estudios Internacionales 2 cursos, E. Sociología 3 cursos, E. Trabajo Social 1 curso, Comisión de Estudios de Postgrados 7 cursos, Centro de Computación Académica 1 curso, CIPOST y Servicio Comunitario 1 curso.

B) En el Ámbito de la Investigación:

La investigación en la FaCES se desarrolla tanto en el IIES como en las distintas Escuelas y programas de Postgrado.

Tradicionalmente se ha apoyado para su financiamiento en el CDCH. Abajo, gráfica que muestra el número de nuevos proyectos individuales, grupales y de UCV-Sociedad que el CDCH ha financiado a la FaCES del 2003 a marzo 2011:



Para proyectar la investigación en la FaCES, se trazaron tres (3) estrategias:

- Adelantar en colaboración con el Vicerrectorado Académico, el proyecto de Gestión de Conocimiento. El mismo no ha sido finalizado y consideramos que una próxima gestión podría culminar la labor adelantada por la Coord. de Investigación, lo cual permitiría: identificar las líneas de investigación con mayor fortaleza, favorecer la integración de proyectos de investigación relacionados y darle la mayor visibilidad posible a esta importante actividad que adelantan nuestros docentes y estudiantes. Asimismo, el proyecto permite identificar los nodos relevantes de investigación y a través de los cuales la Facultad pueden profundizar su aporte al desarrollo de las ciencias y de nuestra sociedad.
- Desarrollar de Líneas de Investigación en el IIES integradas a los Postgrados de la FaCES. En particular a través de las líneas del Doctorado en Cs Sociales, cosa que se ha concretado en los casos de la Unidad de Bioantropología, y la de Deporte y Salud.
- Integrar la actividad de investigación a la actividad de Servicio Comunitario: El IIES ha sido incorporado a las instancias a través de las cuales los estudiantes de pregrado realizan su Servicio Comunitario, para que desde los proyectos que se

realizan en el Instituto se identifiquen áreas potenciales de atención comunitaria y viceversa.

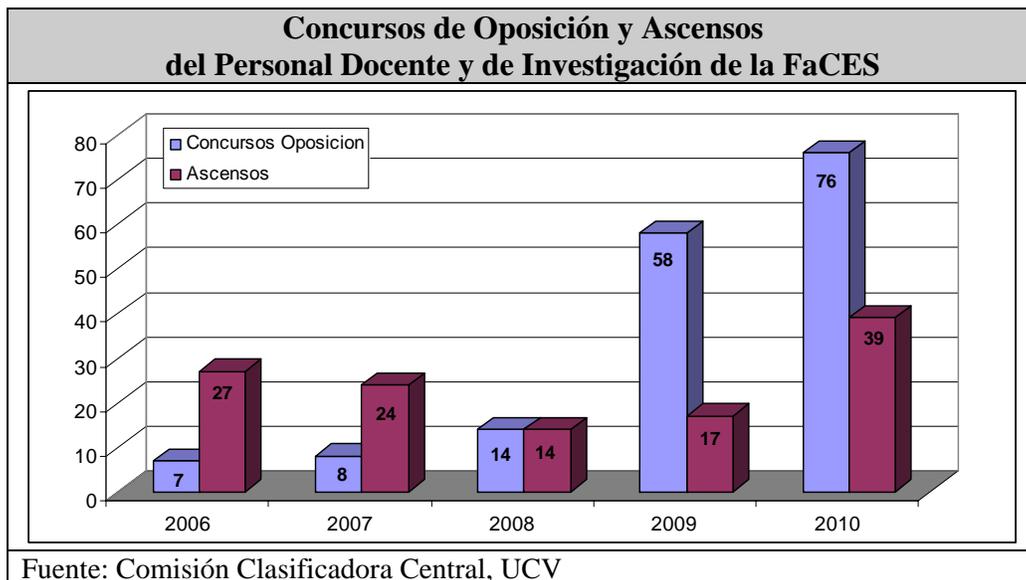
C) En el Ámbito de los Recursos Humanos

1. Calidad del Personal

a. Generación de Relevo

- Apertura de más de 150 Concursos de Oposición. La Facultad se embarcó en una labor ardua e importantísima de incorporación de nuevos profesionales a su planta docente, así como la regularización de un número importante de ellos que participaban en la misma bajo la figura de contratados. Vale destacar también que dado lo poco atractiva que resultan las actuales remuneraciones para los docentes universitarios, muchos concursos resultaron desiertos, debiéndose realizar nuevamente el llamado a concurso en períodos posteriores.

Es ocasión para reconocer el papel cardinal de las Escuela, sus Cátedras y Departamentos en el diseño de los programas de los concursos, la organización de los jurados, su coordinación en fechas que favorecieran la incorporación de los docentes ganadores a la programación docente y otros numerosos detalles de logística en todo el proceso.



- Becarios Académicos

El programa de becas académicas que ofrece el CDCH es también un mecanismo que la FaCES ha utilizado favorecer la incorporación de nuevos profesionales a su planta docente. Desde el 2005, fecha a partir de la cual nuestra Facultad ha hecho uso del programa, ha tenido 20 becarios, de los cuales 9 se incorporaron en este período de gestión, a saber: cuatro (4) en el 2008, cuatro (4) en el 2009 y uno (1) en el 2010.

	Vigente	Culminada Adm.	Culminada con título	Ganó Concurso	Becas no Ejecutadas	Total Casos
FaCES	5	6	2	7	0	20
Fuente: CDCH-UCV						

La situación de los cinco (5) becarios que permanecen actualmente en el programa es la que sigue:

Nº	Dependencia	Estudios	Inicio	Final	Culminación
1	Sociología	Maestría	01/03/2009	28/02/2011	28/02/2011
2	Trabajo Social	Maestría	01/01/2010	31/12/2011	31/12/2012
3	Trabajo Social	Doctorado	01/09/2009	31/08/2011	31/08/2013
4	Estudios Internacionales	Doctorado	01/09/2009	31/08/2011	31/08/2013
5	Trabajo Social	Maestría	01/01/2009	30/06/2011	30/06/2011
Fuente: CDCH-UCV					

En general el programa ha resultado positivo y la FaCES ha mostrado productividad en el mismo. En este momento sería importante lograr la oportunidad para ingresar a los dos (2) becarios que ya finalizaron sus estudios.

b. Actualización Profesional y Carrera Docente

- II-2008 Estímulo Bono Único Equivalente a dos (2) meses de la Cláusula 69 del Contrato Colectivo a todos los docentes al día en el ascenso. Para el pago de este bono se utilizaron los fondos que la FONJUCV transfirió a la UCV y que fueran distribuidos a nuestra Facultad.
- I-2009 Curso con SADPRO. Pensa con Perfil por Competencias dictado a directores y coordinadores académicos de las Escuelas. El objetivo del mismo era formar a nuestro personal directivo con las nuevas herramientas exigidas para el diseño y la actualización de los Pensa y así favorecer que estas actividades se realicen cumpliendo con las nuevas exigencias.
- I-2009 Formación y Ascenso de Instructores. Se estableció una política de estímulo a los ascensos, con particular énfasis en los instructores, a tal fin se emitieron comunicaciones periódicas tanto a los tutores como a los instructores, se estableció un formato único para la entrega de los informes de tutoría, se le dio difusión a los reglamentos respectivos y se trató de agilizar los procedimientos. Entre el 2008 y el 2011 ascendieron a la categoría de Asistente 30 docentes.
- II-2009 y 1-2011 Programa Aletheia. El mismo tiene como finalidad preparar integralmente a los instructores con herramientas y destrezas para la docencia y un mayor conocimiento de las normativas universitarias. En este curso han participado primero 8 docentes y en la segunda 14 docentes.
- I-2010 Seminarios para docentes de actualización profesional

c. Capacitación personal ATS

- I y II 2009 Curso a todo el personal secretarial de la FaCES: 80 trabajadores de la FaCES recibieron un curso con 48 horas de fortalecimiento de habilidades y competencias dictado por el CEP y 32 horas de un curso sobre herramientas computacionales dictado por el CCA.
- Durante 2010 se dictaron cursos al personal de Formación de Asistentes Secretariales, de Elaboración de Manuales de Procedimientos, de Control de Gestión con Base Indicadores por parte del CEP.
- Rotación del personal, como mecanismo de estímulo y formación en áreas diversas en la facultad.

d. Regularización Laboral y Remuneración

- Ingreso del Personal Contratado Administrativo y Obrero por ingresos propios y cargos vacantes por Art.301. Se regularizaron un total 38 trabajadores.
- Regularización de 97 docentes de pregrado que laboraban en la institución sin partida recurrente. Este logro se alcanza en el marco de importantes restricciones presupuestarias y de falta de asignación de cargos por reposición, por lo que es de destacar el apoyo que en el particular brindara el Vicerrectorado Administrativo para favorecer esa posibilidad.
- La remuneración a los profesores contratados en los Postgrados de la FaCES, CEAP, pasó de 12.000 Bs/hora en el 2008 a 50.000 Bs/hora en el 2011.

Lo anterior, producto de una política de fortalecimiento financiero de la CEAP, la cual al hacer uso de los espacios universitarios para el dictado de sus clases, evita el pago de alquileres y puede destinar los ingresos generados por concepto de matrícula al fortalecimiento de la docencia e investigación de los postgrados. En este caso se observa como la importante mejora en la remuneración docente favorecerá la captación de profesionales para la actividad académica de nuestros postgrados.

- Pago a responsables de programas en CIPOST. Por primera en 20 años de vida institucional de esta instancia, se contrataron los prof. jubilados como responsables de las programas de investigación que adelanta el CIPOST, quienes hasta la fecha laboraban ad-honorem.
- I- 2011 – Se avanza en la regularización de aumentos de horas canceladas a docentes sin partida recurrente.

II. EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

La eficiencia nos permite medir la capacidad en el cumplimiento de una acción en el menor tiempo posible, por tanto la agilización de los procesos es un elemento a considerar en aras de lograr la mejora del desempeño de una gestión. Por su parte la transparencia es característica indispensable para la evaluación de una gestión, particularmente el de una institución educativa financiada con fondos públicos. En tal sentido eficiencia y transparencia conforman una dupla indisociable como guías de acción para la gestión académica y administrativa de nuestra instancia institucional.

A) Automatización de los Procesos Administrativos

Quizá el reclamo más notorio de la comunidad universitaria y específicamente de nuestra facultad es la lentitud de los procesos administrativos.

Para el 2008 la FaCES contaba con sistemas aislados asociados a los departamentos que atendían las diversas funciones administrativo-financieras, amén de no contar con un mecanismo ágil para que las Escuelas, Postgrados, Instituto y Centros de Extensión se vincularán a las mismas.

De otro lado, todos los pagos que realizaba la facultad, sea a proveedores, docentes (fuera de nómina), estudiantes y empleados era a través de cheques, lo cual generaba grandes incomodidades y retrasos, amén de los riesgos que en seguridad ello conllevaba.

Finalmente, la auditoría realizada a comienzos de la gestión destacaba los retrasos (de tres años en promedio) en las conciliaciones bancarias, lo cual dificultaba la realización de una proyección adecuada para el manejo de los recursos, pues las ejecuciones se realizaban basados más en las disponibilidades financieras que en las definidas presupuestariamente (sin que por ello no existiese una cierta correspondencia entre ambas).

Para atender estas carencias nos planteamos la automatización de los procesos en un sistema que fuese integrado a la par de descentralizado y para ello se revisaron los procedimientos detenidamente con el personal. Vale destacar la importante participación que toda la comunidad de empleados administrativos de la facultad tuvo en este sentido. Especialmente mención debe hacerse a los jefes de departamentos y administradores de las diferentes instancias de la FaCES, quienes vertieron su conocimiento de los problemas existentes a la fecha para poder ser corregidos. Toda esta información fue recopilada por la Unidad de Informática, quien bajo la tutela del director de la coordinación administrativa, la organizaron.

En virtud de lo anterior el proceso de automatización se fue canalizando por etapas, a saber:

1. Pago por **transferencia electrónica** tanto a proveedores como a docentes sin partida recurrente (Implantación II-2008; Ampliación II-2009). Existe a la fecha un pequeña plantilla de docentes que aún cobra por cheque, sea porque no ha actualizado sus datos bancarios para realizarle transferencias, o porque ha indicado que no desea cobrar por esa vía.
2. Optimización **plantilla de bancos** (Implantación II-2009), lo que nos permite integrar las cuentas por banco y su rápida identificación por objetivo

3. Desarrollo del **Sistema Integrado de Administración Descentralizada SIAD** (Diseño I- 2009; Implantación. II-2009; Optimización II-2010; En funcionamiento I-2011). Tras el debido proceso de licitación, se escogió a la empresa QSL Consultores para la realización del sistema. La empresa ofrecía un paquete básico a ser ampliado según requerimientos, los cuales fueron propuestos por los diversos departamentos. El proceso de implantación del sistema ha sido largo y engorroso, sin embargo ya está totalmente instalado y en funcionamiento. Como en todo proceso de cambio, la instalación del sistema ha requerido de entrenamiento al personal y revisión constante del mismo, para que de él se obtenga toda la información requerida. Los principios sobre los cuales el sistema fue requerido son: Seguridad de datos, velocidad en procesos, precisión de información, descentralización integrada, tecnología adecuada.

El SIAD comprende los siguientes módulos:

- *Contabilidad General:* Tablas de cuentas, Dependencias, Programas/Proyectos, Fondos, Comprobantes de diario, Consultas, Desactualización de comprobantes, Balance de Comprobación, Mayor General, Estados Financieros, Reportes
- *Control Bancario:* Tabla de bancos, Carga de chequeras, Registro de Documentos, Reversos, Consultas, Conciliaciones Bancarias, Reportes
- *Presupuesto:* Asignado, Consulta de relaciones, Compromisos, Transferencias, Causar, Consultas, Saldos
- *Cuentas por Pagar:* Proveedores, Registros de facturas, Pagos, Reversos, Caja Chica, Impuestos (Libro de Compras, TF, PNR, PJD, ARCV, etc.), Consultas, Movimientos, Antigüedad, Reportes
- *Compras:* Productos, Solicitudes, Ordenes de Compras/Servicios, Recepción, Requisiciones, Devoluciones, Reportes, Solicitudes de Compras, Cargas de solicitudes de compras,
- *Panel de Control:* Administración de usuarios

Este sistema permite descentralizar la gestión administrativa, ya que el mismo se encuentra instalado en las diferentes Escuelas y Dependencias de la Facultad y estas pueden incluir las solicitudes de trámites administrativos directamente en el sistema y realizarle el respectivo seguimiento, lo cual también redundaría en beneficios para las dependencias administrativas al no tener que transcribir la información enviada por las dependencias, solo revisarla y procesarla una vez es incluida en el sistema proporcionando mayor integridad y confiabilidad a los datos.

NOTA: Vale destacar que el Departamento de Personal no fue incluido en el sistema, por lo que queda pendiente un sistema de asociado a este departamento. En la actualidad la UCV adelanta un proceso de automatización de esta área, por lo que hemos considerado más conveniente, dado que el ente contratante de personal es uno sólo, asociarnos a este proceso cuando sea el momento.

4. **Actualización de conciliaciones bancarias:** las cuentas de la FaCES que tenían un retraso de 3 años en las conciliaciones (actualizadas al 2005 al inicio de la gestión en 2008), se encuentran prácticamente al día. El proceso de actualización encontró particular inconveniente durante el proceso de reconversión monetaria, pues resultaba complicado

para el sistema el cuadro de depósitos realizados en un período contra lo reflejado en períodos posteriores numéricamente distintos, aunque en valor económico equivalentes. Esta situación fue solventada.

***En este aspecto vale hacer la siguiente observación:* desde los momentos iniciales observamos montos relevantes en las cuentas bancarias de la Facultad, los cuales en un intenso proceso, la Coordinación Administrativa por medio del Dpto. de Tesorería, mantuvo siempre en constante inversión para lograr algunos ingresos adicionales. Sin embargo destacaba que las cuentas contaban con fondos no registrados contablemente y además no considerados como asignables a ninguna dependencia. Ha sido después de la implantación del sistema automatizado que se ha podido comprobar esta situación y será solventada a partir de ajuste contable cuyo saldo, al ser ingresos de años anteriores, podrá ser utilizado en el II-2011 para cubrir inversiones importantes de la institución, como son el arreglo del motor del ascensor No.1, la adquisición del Booster en el Ed. Sede, la reparación del motor del A/C del Auditorio César Ríos y o la recuperación de los espacios de PB del Ed. Trasluz.**

B) Actualización Tecnológica

1. Actualización /ampliación de la infraestructura tecnológica de la Red de Datos. (Diseño I-2009; Implantación Edif. Sede II-2009, Implantación otras edificaciones I-2010)

- a) Actualización de los equipos activos de la Red de Datos de las Residencias N° 1, 2 y 3 y edificio Chaguaramos (38 Switches y 05 Tendidos de Fibra Óptica).
- b) Acondicionamiento de áreas de servidores y cuartos de cableado de las Residencias N° 1, 2 y 3 y edificio Trasluz (05 aires acondicionados, 04 UPS, 02 puertas, 06 rejillas y 10 puntos de red)
- c) Ampliación - Red de Datos de la FaCES con el objetivo de cubrir las necesidades de conexión a la red de datos de los estudiantes de las diferentes escuelas y dependencias de la Facultad.
- d) Instalación de 63 Puntos de Red Cableados, en las áreas de Servicio Comunitario, en las diferentes escuelas y dependencias de la FaCES
- e) Instalación de 01 WLAN Controller en el edificio FaCES y apoyo a la DTIC para finalizar el proceso de instalación de equipos inalámbricos en los pisos 2, 3, 5 y 6 del edificio
- f) Apoyo a la DTIC en el levantamiento de información e instalación de equipos de telefonía IP en Residencias 2, Residencias 3 y Edificio Chaguaramos

2.- Actualización del parque de PCs o equipos de escritorio

- a) Actualización continua de la plataforma computacional:
 - Se adquirieron 59 Equipos Computación, 3 impresoras, 1 UPS, 8 Laptop, 8 Video Beam, 1 Equipo Videoconferencia.

- Asimismo se logró un aporte LOCTI de 70 Equipos de Computación los cuales fueron distribuidos entre las Escuelas y el IIES.
- b) Mantenimiento preventivo de Hardware, Software y Redes, continuo a todos los equipos de la FaCES

3.- Plan de Protección de Activos de Información – S.P.A.I. (Diseño II-2010; Implantación 2011).

- a) Este plan contempla la seguridad de las redes y la información permitiendo que las redes y los sistemas de información sean capaces de resistir, con un determinado nivel de confianza, accidentes o acciones, que pongan en peligro la disponibilidad, autenticidad, integridad y confidencialidad de los datos almacenados o transmitidos y de los servicios que se ofrecen.
- b) Instalación de Licencias de Antivirus Corporativo NOD32 en todas las Escuelas y Dependencias de la FaCES

C) Admisión y Control de Estudios

1. Pregrado

a) Admisión:

- Se encargó de la Unidad a una docente con formación profesional en el área de informática, Lic. María Álvarez, para apoyar la automatización de los procesos
- Inscripción electrónica de los estudiantes que participaron en los procesos de ingreso por Pruebas Voluntarias de Admisión Académica a la FaCES y de Evaluación Diagnóstica por Área de Conocimiento, favoreciendo la inclusión de aquellos residentes en zonas alejadas de la capital. Para ello se contó con el apoyo de la Facultad de Ciencias, quien nos permitió el uso de sus servidores, los cuales nos arrojaron bases de datos que permitían el control y seguimiento de los inscritos.

b) Control de Estudios:

- Se encargó de la Unidad una docente con formación profesional que combinas las áreas de informática y educación, lo que a su vez favoreció un manejo eficaz y transparente de la misma.
- Se inició el proceso de inscripción vía Web con la E. Antropología, resultando de manera exitosa, siendo que fuera utilizado por el 76.88% de los estudiantes de dicha Escuela. Esta actividad exigió la elaboración de un instructivo (<http://automatricula.ya.st/>) para el proceso de inscripción que fue realizado en colaboración con el webmaster de la página web trabajosocial.tk.
- Para el semestre II-2011 la E. Economía utilizará el sistema de inscripción vía Web, para lo cual se adelantan las debidas conversaciones con Secretaría UCV.

2. CEAP

- Inscripción de los estudiantes del postgrado por *Sistema UXXI* a la base de datos de la UCV, identificándose como estudiantes activos de la misma.

EGRESADOS CEAP 2008 - 2011								
		NIVEL				Total FaCES	Total UCV	UCV/ FaCES
		Esp.	Mstr.	Doc.	PostDc.			
2008	II	45	30	5	-	80	554	14,4%
2009	I	68	28	5	1	102	458	22,3%
	II	65	14	6	-	85	528	16,1%
2010	I	49	28	10	6	93	415	22,4%
	II	40	15	4	-	59		
2011	I	80	32	12	3	127		
		347	147	42	10	546	1955	

Fuente: CEAP-FaCES-UCV

D) Eje Transversal Ética y Transparencia

Desarrollo del Proyecto Ética y Transparencia bajo responsabilidad del CIPOST, con la finalidad de generar un espacio de discusión sobre los problemas éticos en sus distintas vertientes y vincular tales reflexiones a la dinámica de comunidades específicas con la finalidad de incidir en la transformación de prácticas sociales. Entre las actividades de dicho estuvieron la realización de 11 Conversatorios en la temática, un Foro Interreligioso y un Proyecto de Investigación titulado ‘Perspectivas Éticas: Arquitecturas de la Convivencia’

E) Información sobre Toma de Decisiones a la comunidad

1. Actas del Consejo de la Facultad, Pronunciamiento y Comunicados disponible a todo público a partir de su colocación en la página Web de la Facultad, favoreciendo la transmisión oportuna y veraz de las decisiones del máximo organismo de la FaCES.
2. Disposición a la conformación de comisiones de auditoría y contraloría por parte de integrantes de la FaCES para que favorecer el seguimiento y verificación de la fuente y destino de los fondos, así como su eficiente uso.

III. PERTENENCIA Y ARRAIGO

Uno de los valores que favorece el desarrollo institucional es el sentido de comunidad que los integrantes de toda organización puedan tener. En tal sentido se consideró determinante favorecer aquellas iniciativas que los distintos sectores de nuestra comunidad pudiesen adelantar, sea para el mejoramiento profesional, las mejoras de las condiciones ambientales, el fortalecimiento del equipamiento, etc.

A continuación, algunas de estas iniciativas agrupadas por los sectores que las adelantaron:

A) Iniciativas Estudiantiles

1. Proyecto de Reciclaje organizado por grupos estudiantiles
2. Propuestas de Proyectos individuales o grupales para cumplir con la Ley de Servicio Comunitario
3. Seminarios y Congresos organizados por estudiantes.
4. Actividades de Proyección Estudiantil
 - a) Desarrollo del Centro de Investigación Estudiantil de la EECA
 - b) Estudiantes de la EEI participaron del Seminario Convivencia en Tierra Santa.
 - c) Estudiantes de la EECA expusieron su investigación “*Análisis de la Tendencia de Jóvenes Investigadores en Venezuela*” en el 57 Seminario de la ISI, Durban / Sudáfrica
 - d) 28 Estudiantes de la EE participaron del I Encuentro Nacional de Estudiantes de Economía: Propuestas para el Desarrollo de nuestro País, Merida / Venezuela.
 - e) Estudiantes de la EE fueron postulados para asistir a la Conferencia Internacional Business Today Universidad de Princeton, NJ/EUA
 - f) Estudiantes de la ETS participan el Encuentro de Investigación y Episteme Popular, Vivencia y Sociedad, Naguanagua / Edo. Carabobo.
5. Actividades organizadas por diversos grupos estudiantiles de las distintas Escuelas en las que se desarrollaron proyectos, programas y actividades que permitieron levantar fondos para la recuperación espacial y equipamiento de sus distintas instancias, así como de las canchas de la Facultad.

B) Iniciativa Docentes

1. Proyecto de Recuperación de Espacios (EAC)
2. Donaciones de Docentes y Egresados de equipos para fortalecer docencia e investigación
3. Propuesta de Jornadas de Actualización profesional para generar ingresos propios a distintas Escuelas de la FaCES.

4. Desarrollo de Diplomados para generar ingresos propios a las distintas Escuelas de la FaCES.

C) Iniciativa del Personal Administrativo, Técnico y de Servicio

1. Apoyo para la actualización data años anteriores en horario extraordinario
2. Sugerencias para la mejora de la seguridad y la comunicación
3. Propuesta de esquemas de rotación del personal como estímulo y esquema de formación.
4. Reuniones periódicas de los integrantes de los distintos departamentos administrativos de la FaCES para favorecer la coordinación entre los mismos, corregir errores y mejorar el desempeño de forma conjunta.
5. Conformación de un comité de trabajadores, COE-FaCES, de seguimiento a actividades y formulación de propuestas, como apoyo a la gestión decanal.

D) Otras actividades de Fortalecimiento de Competencias a través de:

1. Sinergia Ucevista de Modelos y Acción Social (SUMAS). En las actividades de SUMAS el rol de la FaCES es ciertamente importante, siendo el docente que ha liderizado y estimulado estos grupo un integrante de nuestra comunidad docente, el prof. A. Narváez. Estos modelos favorecen el desarrollo de competencias argumentativas, respeto por la diferencia y la convivencia pacífica y democrática en diálogo con la pluralidad. Entre los modelos que se han adelantado se encuentran:

WorldMun: Es el modelo de mayor importancia, jerarquía y realismo en el mundo y en la que la UCV ha tenido una trayectoria de éxitos, desde el primer año de participación (2003 Heidelberg: 3ra universidad en premios ganados; 2004 Sharm el-Sheik: 2da universidad en premios ganados; 2005 Edimburgo: 3ra universidad en premios ganados; 2006 Beijing: 1era universidad en premios ganados; 2007 Ginebra: 2da universidad en premios ganados; 2008 Puebla: “Outstanding Delegation” 1era universidad en premios ganados y 2do Premio en Proyecto de Acción Social; 2009 La Haya: 5ta universidad en premios ganados / 2do Premio en Proyecto de Acción Social “Green Garbage”; 2010 Taipei: 6 Premios individuales).

McMUN: en la que hemos conseguido posiciones destacadas (2009: 6 Premios; 2008: Outstanding Delegation / 8 premios)

LUMUN: Lahore University Model United Nations, Pakistan (2007: 4 premios con 4 delegados)

NTUMUN National Taiwan University Model United Nations (Diciembre de 2009)

MONUUNAM: Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de México (En español - Septiembre 2010)

2. Agrupación Ucevista de Debates y Acción Social (AUDAS), favorece el debate competitivo, que es una actividad reconocida mundialmente, donde dos o más equipos se enfrentan a favor o en contra de una moción, enseñándoles a expresar las ideas, a

desarrollar capacidad de entendimiento, a crear argumentos convincentes y a refutar. Revela y afina las capacidades lógicas y de oratoria.

3. LaMUN: modelo con alcance regional y en la que nuestros estudiantes han tenido también un rol destacado.
4. Movenu, modelo de iniciativa en la Escuela de Estudios Internacionales
5. SapienZa: actividad organizada por el IIES cada 2 años con el afán de involucrar al estudiantado sistemáticamente en la actividad de investigación.
6. Semillero Emprendedores: actividades organizadas en la EAC para favorecer competencias en la actividad profesional independiente.

E) Actividades Deportivas y Culturales

El sentido de pertenencia se evidencia de muchas maneras, pero una muy especial es cuando conscientes de dificultades presupuestarias, nos movilizamos para evitar que la actividad que desarrollamos decaiga. En este deseo destacar el esfuerzo realizado por el Orfeón FaCES, que con el carácter proactivo propio de su director y demás integrantes de esta agrupación, han tenido la iniciativa de realizar eventos a instituciones privadas, logrando financiar ellos mismos elementos como uniformes, instrumentos, gastos propios de sus presentaciones, etc.

IV. IMPACTO E IMAGEN

La imagen y presencia de nuestra Facultad en la sociedad venezolana y a escala internacional, se fortaleció a partir de acciones derivadas de:

A) **Actividades del Servicio Comunitario.**

El servicio Comunitario es una actividad articulada con los contenidos curriculares formativos del nivel de pregrado, que se planifica desde y con la comunidad que será beneficiaria del mismo, e implica la participación activa de los estudiantes en todas las etapas del proyecto. Ella responde a una necesidad real de una comunidad detectada a través de un diagnóstico previo y tiene un impacto real en los aprendizajes de los estudiantes en la comunidad.

Un primer paso dado en la Unidad de Servicio Comunitario fue el nombramiento de una docente con un perfil que favoreció el desarrollo de la misma. En este sentido la profa. María Angelina Rodríguez desarrolló una valiosa labor en la concientización de la importancia académica y su integración a la actividad docente de la facultad, del Servicio comunitario. Asimismo, bajo su coordinación se logró el afianzamiento institucional de esta actividad, su ampliación y arraigo. Asimismo, el fortalecimiento de la Unidad se potenció a partir de mejoras en la dotación espacial, equipo y recursos humanos profesionales que favorecieron la administración adecuada de los numerosos proyectos que ahí se procesan.

Con la finalidad de potenciar el impacto en las comunidades derivadas del servicio comunitario se impulsaron dos (2) proyectos institucionales:

1. Proyecto Marco-FaCES.

El servicio comunitario ya era una valiosa actividad que se adelantaba desde la FaCES, por lo se partió de ella para potenciarla a partir de un nuevo enfoque favoreciendo: mayor institucionalización, gestión descentralizada, flexibilización, simplificación de los procedimientos, formación con criterios de responsabilidad, calidad, solidaridad y compromiso.

En tal sentido, se diseñó un Proyecto Marco-FaCES (**Anexo C**) que permitiera darle atención continua a la comunidad con la participación de diversas cohortes estudiantiles, en las distintas fases del proyecto. Inicialmente este proyecto integrado recoge un conjunto de iniciativas a ser desarrolladas entre la FaCES, la Alcaldía Mayor y las comunidades, con miras a fortalecer el desarrollo social comunitario, en la construcción de opciones que mejoren las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de los distintos municipios y parroquias que conforman el Distrito Metropolitano.

Las comunidades iniciales para el despegue del proyecto identificadas por la Alcaldía Metropolitana fueron: Municipio Libertador: Parroquia Sarría, Sector Kennedy, Parroquia Macario, Comunidad de El Naranjal, Parroquia El Paraíso, Comunidad del Observatorio, Parroquia 23 de Enero. Municipio Chacao: Comunidad de El Pedregal. Municipio Baruta: La Eneca (zona rural de Baruta). Municipio Sucre: Centro Histórico de Petare y Parroquia Caucagüita.

El proyecto Marco ha contado con valiosos aliados institucionales, entre los que destacan: Organización de Naciones Unidas, Centro de Atención Nutricional Infantil (CANIA), ONG Columbus, Fundación Luz y Vida, ONG Amnistía Internacional, Opción Venezuela, Organización Pro Paz, Organización Venezuela Sin límites, ONG Acción Solidaria, ONG ACNUR, Asociación Civil PROCATIA, FUNVISIS, Espacio Ana Frank, Instituto Radiofónico Fe y Alegría, Materno Infantil Caricuao, Maternidad Santa Ana, IBM de Venezuela, Alcaldía Metropolitana de Caracas, ONG Freedoms, Cátedra UNESCO-UCV, Cátedra Hernán Méndez Castellano-UCV, Fundahinfa de la Alcaldía de El Hatillo.

2.- Proyecto con maestros y estudiantes de liceos. SC y CIPOST (Anexo D)

Desde la línea de investigación Estética de la vida Cotidiana del Centro que otorga la certificación de más alto grado en nuestra Universidad, nuestro CIPOST, junto con el Centro de Computación Académica y la Unidad de Servicio Comunitario, se ha desarrollado un proyecto que permite a docentes de educación básica construir estrategias de atención comunitaria y de innovación pedagógica. Se han ido tejiendo esas redes sociales indispensables en los desarrollos actuales, en la que nuestra Universidad, y específicamente nuestra Facultad, es un nodo relevante.

B) Proyectos de Acción Social (SUMAS Y AUDAS) Proyecto Comunitario

Esta actividad bajo la coordinación del prof. Narváez ha permitido:

- La formación de delegaciones a los Modelos Colegiales de la ONU en Liceos Públicos de áreas de bajos ingresos (Liceos Juan Bautista Castro, Mariano Picón Salas, Luís Rodríguez Sánchez y 5 de Julio)
- El fomento en la UCV de los Debates Parlamentarios Competitivos, a través de la realización de talleres de formación de debatientes.
- La formación de debatientes y tutoría a equipos de Debate Parlamentario Competitivo en Liceos Públicos de áreas de bajos ingresos

Favoreciendo una presencia de nuestra universidad y en particular de nuestra facultad de importancia en las comunidades.

C) Presencia en Medios

- Sitio Web de FaCES: <http://www.ucv.ve/estructura/facultades/faces.html>.

La exigencia de información de la comunidad por medios electrónicos cada vez es más importante, de ahí la necesidad del desarrollo del portal de la FaCES. En este sentido su organización y estructura se ha realizado tomando en cuenta los lineamientos exigidos por dependencias centrales universitarias. La participación de las distintas instancias de la Facultad resultó capital, siendo estas las responsables de la definición del contenido de sus espacios particulares, mientras la Coordinación de Extensión se responsabilizara por aquella de interés para toda la Facultad. En la

elaboración de las páginas de las Escuelas, vale destacar la participación activa del sector estudiantil.

- Difusión de información y actividades diversas por la Red de Correos de la Unidad de Apoyo al Investigador del IIES y de la CoDEX. Este mecanismo sigue evidenciándose como el más efectivo y expedito para transmitir información hacia la comunidad.
- Pronunciamientos de la FaCES como instancia universitaria y de los integrantes de su comunidad académica sobre diversos aspectos de la situación nacional. Estos pronunciamientos del máximo organismo de nuestra Facultad, fueron transmitidos a la colectividad universitaria y nacional a través de las publicaciones en prensa, apoyo con periodistas para su difusión a partir de notas de prensa, y están todos disponibles en la página web de la facultad.

D) Publicaciones

- Publicaciones Periódicas: Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, RELEA, Boletín de Lingüística, Colección de Estudios de Postgrado. Dichas publicaciones periódicas mantienen su secuencia y responden a las directrices que adelantan los respectivos Comités Editoriales de las mismas.
- Co-Ediciones: Publicaciones que integran los trabajos de investigación que se desarrollan en la FaCES en colaboración con diversas editoriales que favorezcan su difusión. Dadas las limitaciones presupuestarias se firmó acuerdo con la editorial Bid&Co en la cual la FaCES otorga un simbólico aporte financiero de las obras propuestas y consideradas por la editorial con salida en el mercado. En el acuerdo se establece el respeto a los derechos de los autores. De igual forma se han favorecido publicaciones con aportes de empresas y cámaras empresariales, tales como El Nacional, CAVEDEBES y otras Facultades de la UCV.

Publicaciones FaCES		
Autor	Título	Fecha
Francisco Rodríguez	El Cliente, la clave del Éxito para las PYME	2008
Tomás Páez	Nueva Tecnología de la Información de las PYME	2008
Enzo Del Búfalo	Notas de Babilonia, Una Vía por Espacios lisos y estriados.	2009
Asdrúbal Grillet (coord.)	Homenaje a Carrillo Batalla (Tomos I y II)	2009
T. Páez, J. Moreno y D. Itriago	El Plan de Negocios Para Las Pyme	2009
Guillermo Colmenares	Las Sociedades Tribales Caribes de Caracas: Su Cultura Ancestral	2009

Levy S., M. Phélan y F. Fernández	Beneficio Social de Alimentación en Venezuela	2009
Jonatan Alzuru (comp.)	Fragmentos de un Hacer	2010
Luis Mata Mollejas	Globalización, Integración Vs. Comercio Libre	2010
Jonatan Alzuru	Bocetos para una estética del vivir	2010
Víctor Guede (Comp.)	Responsabilidad Social Empresarial, Visiones Complementarias.	2010
Eduardo Betancourt	La Planificación Estratégica del Capital Humano en el S XXI	2010
Mirla M. Pérez	Vida Cotidiana y Familia Popular Venezolana	2011

- En la actualidad la Comisión de Publicaciones de la Facultad (conformada por los profs. M. Phélan, V. Rago, R. Altez y H. Villegas) revisa la posibilidad de un traslado de todas nuestras publicaciones a versión digital, formato que por un lado reduce los costos –dadas las importantes restricciones presupuestarias- y por el otro favorece la difusión de los contenidos de las mismas a través de la Web, espacio que se ha convertido en el lugar de encuentro para profesionales y técnicos de todo el mundo, y que permite la emergencia de vínculos que por otros medios se dificultan en gran medida.

E) Extensión. Cultura y Deporte

Es tradición en la FaCES la participación de su comunidad en actividades deportivas como los Juegos Inter-Escuelas y los Juegos Inter-Facultades, actividad que se ha mantenido.

Vale destacar una serie de simultáneas de ajedrez que se desarrollaron a lo largo de la gestión incorporando otras actividades a las tradicionales deportivas.

Asimismo, una serie de grupos culturales hacen vida en las distintas Escuelas, y algunos ya son parte integral de nuestra Facultad y con reconocimiento que trasciende nuestros espacios universitarios. En tal sentido vale destacar los grupos Mudanza y Herencia, lo cuales cuentan con premiaciones a nivel nacional.

De igual manera nuestro Orfeón que ya arriba a los 10 años, dirigido por Franklin Goussot, quien durante este último tiempo ha logrado incorporar un número importante de nuevas voces a esta valiosa agrupación que acompaña y engalana todos los actos oficiales y artísticos de nuestra instancia institucional.

F) Internacionalización de la FaCES

Dentro de lo que ha sido denominado la Tercera Reforma Universitaria, que recoge un proceso de convergencia para facilitar intercambios y movilidad poblacional en un entorno de formación profesional transnacional, los procesos de internacionalización de las universidades son uno de los elementos que destaca para responder a la denominada Sociedad del conocimiento.

Fases de la Educación Superior en América Latina			
Fase	Modelo de ES	Objetivo	Instrumento
I Reforma	Autonomía	Estado docente	Luchas políticas. Alianza estudiantil
II Reforma	Modelo dual: .Público nacional .Privado nacional	Libertad de enseñanza Regulación por competencia	Mercadeo y Eficiencia competitiva
III Reforma	Internacionalización Modelo Triple: .Público nacional .Privado nacional .Internacional.	Regulación pública. Educación como Bien Público. Estado evaluador. Rescate de la diversidad	Educación transnacional. Alianzas internacionales. Flexibilidad

Elaboración propia en base a Rama, Claudio 2007

En esto se enmarca el objetivo de la internacionalización de la FaCES que pretende el Fortalecimiento de una Red de Relaciones Académicas Inter-institucionales de la Facultad. Así, en el afán de fortalecer lazos académicos con otras universidades que nos apoyen tanto en la formación, investigación e intercambio de docentes y estudiantes de nuestra facultad, se han adelantado las siguientes iniciativas:

- ✓ **ULPG y UB:** Dada la estadia del prof. Tomás Páez en España, le hemos solicitado nos apoye en la firma de un convenio con la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, ULPG. En este caso la UCV no posee convenio marco. También le solicitamos apoyo para iniciar intercambio estudiantil con el convenio específico que tenemos con la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona (Contacto: Prof Cristina Poblet). A tal fin le hemos enviado carta aval al Dr. Páez designándolo representante de FaCES para avanzar en este menester ante la ULPG.
- ✓ **PYDLOS:** Por el contacto del prof. Mauricio Phélan con el Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS) de la Universidad de Cuenca, nos ha favorecido con sus buenos oficios para adelantar convenio específico con nuestra facultad, el cual se espera sea firmado en breve por nuestras autoridades y de igual manera por las respectivas de Cuenca. (Contacto: Doctor Jaime Astudillo Romero, Rector).
- ✓ **KARLOVA V:** Por intermedio de la Embajada de la República Checa (Embajador Stanislav Slavicky y Sra. Jana Pistorova de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Karlova V en Praga) apoyamos la concreción de la firma del convenio marco UCV-Universidad Karlova V. Esta actividad se realizó bajo delegación de DICORI a la decana de la FaCES.

- ✓ ***C.I.-Pécs y Megatrend***: Se evalúa la posibilidad de convenio con el Centro Iberoamericano de la Universidad de Pécs, Hungría (Contactos: Ferenc Fischer – Decano Fac. Filosofía y Letras y Director del CI; Domingo Lillon, Instituto de Romanística). De igual manera se evalúa lo equivalente con la Universidad de Megatrend, Hungría (Contacto: Slodovan Pajovic). Esta actividad se realizó bajo delegación de DICORI a la decana de la FaCES.
- ✓ ***U. Caribe***: Se firmó convenio específico entre el Doctorado en Gerencia de la U. Caribe (Panamá) y el Doctorado en Gerencia de la CEAP-FaCES. Se avanza en la evaluación programática para incluso lograr una eventual doble titulación. Lo anterior permitiría movilidad de cursantes y docentes e investigaciones conjuntas. (contacto: Rectora Xiomara Rodríguez). La UCV ya tiene acuerdo marco con dicha universidad. Asimismo se inicia proyecto de dictado de diplomados por nuestra Facultad a estudiantes de la U. Caribe.
- ✓ ***ASOCOVAL***: Se adelantaron conversaciones con la Asociación de Sociedades de Corretaje de Casas de Bolsa para firma de convenio con la FaCES para favorecer áreas de investigación conjunta, formación de personal, actividades de difusión y servicio comunitario (Contacto: Alfredo Bozo, Presidente).
- ✓ ***IHEAL, Sorbone Nouvelle (París)***: Por intermedio de los contactos del prof. Rogelio Altez y aprovechando la estadía del prof. Roberto Briceño León en París, le solicitamos nos apoyara en la firma de un convenio con el Institut des Hautes Etudes de Amérique Latine, IHEAL, de la Universidad Sorbone Nouvelle - Paris 3, con la cual la UCV firmó un convenio, para favorecer el intercambio en las áreas sociales y humanísticas.
- ✓ ***Universidad Nacional Tres de Febrero (Buenos Aires)***: Se firmó convenio marco con la UCV y específico con la FaCES para intercambio estudiantil a nivel de pregrado y postgrado, así como de docencia e investigación.
- ✓ ***Proyecto Universitario de la AECID entre UCV-U Cuenca y U. Alicante***: se firmó el proyecto para la investigación conjunta en “Modelos Alternativos de Desarrollo” y su primera actividad de entrega de resultados será en noviembre 2011. Asimismo se inicia proyecto de dictado de diplomados por nuestra Facultad a estudiantes de la U. Cuenca.
- ✓ ***Red Latinoamericana de Metodología en Ciencias Sociales (RedMet)***: FaCES se incorporó a la Red en el 2009, abriendo la posibilidad de intercambios docentes, estudiantiles y de realización de investigaciones conjuntas. Su última actividad se realizó en diciembre 2010 en Sonora, México.

V. RESCATE DE AMBIENTE

El ambiente espacial en el cual las actividades se desarrollan marcan de forma determinante los resultados de las mismas, pues las personas rendimos más y mejor en espacios adecuados y equipados según sus necesidades.

Las restricciones presupuestarias por las que atraviesa la UCV nos llevaron a canalizar esfuerzos especiales de levantamiento de fondos, para la consecución de objetivos de mantenimiento, recuperación y adecuación espacial.

Es importante destacar que nuestra facultad que atiende a una comunidad de estudiantes superior a los 8.000 tan solo en pregrado, siendo que su presupuesto anual ha sido de Bs. 2.205.676, monto claramente afectado por los altos índices de inflación que en el periodo 2008-2011 el país ha padecido.

En este sentido entes externos a la UCV, tanto públicos como privados, así como instancias universitarias o de clara vinculación con la misma, fueron los que nos permitieron el logro de las acciones que se listan en la Tabla V.1.

Si bien el monto levantado es claramente importante, ya que resulta en más de 4 veces el presupuesto anual de nuestra facultad, vale destacar que aún es mucho lo que hay que hacer para considerar el logro de una merecida condición de la infraestructura para las actividades académico administrativas que una numerosa comunidad como la que la FaCES, requiere.

NOTA: una serie de donaciones que han gestionado directamente las Escuelas, o grupos estudiantiles, algunas de ellas no entregadas en metálico sino en bienes y servicios, así como otras de pequeño montante - mas no por ello menos importantes - no han sido consideradas en la Tabla V.1. Todas estas son el resultado de esfuerzos de valiosos colegas, egresados, estudiantes y docentes que en distintos momentos han considerado aportar voluntariamente a nuestra institución. A todos ellos nuestro agradecimiento y merecida correspondencia.

Tabla V.1			
Descripción	Fuente de Fondos	Monto (Bs.)	Periodo
Instalaciones Sanitarias Ed. Traslado (EAC)	UCV-Rectorado	250.000	II 2008 I 2009
Equipamiento informático (70 computadoras distribuidas entre instancias de la FaCES)	Hewlett-Packard Venezuela	450.000	
Recuperación Zonas Verdes Ed. Sede	UCV. Dir. Mantenimiento	350.000	
Recuperación Estacionamientos Ed. Sede	UCV. Dir. Deportes	250.000	
Recuperación Canchas Ed. Sede	UCV. Dir. Deportes	500.000	
Recuperación Canchas Traslado (EAC)	UCV. Dir. Deportes	500.000	
Equipamiento Sala J.A. Mayobre (IIES)	BCV y Banco Mercantil	120.000	
Actualización Cuartos Cableado FaCES	Deutsche Lufthansa AC	272.545	II 2009
Proy. Adecuación Espacial PB Ed. Sede	Deutsche Lufthansa AC	140.000	
Proy. Adecuación Espacial Ed. Traslado	Fundación UCV	270.000	
Limpieza Ductos Ed. Traslado	UCV-Rectorado	35.000	
Impermeabilización Res.1 (ETS, CEAP, IIES)	Alcaldía Metropolitana de Caracas	389.000	
Impermeabilización Res.3 (EECA, CEAP, CCA)	UCV-Rectorado	389.000	
Pintura Exteriores Res.1 (ETS, CEAP, IIES)	Alcaldía Metropolitana de Caracas	500.000	
Pintura Interiores Res.3 (EECA, CCA, CEAP)	UCV-Rectorado	200	
Sala Alberto Adriani (EE)	Econoinvest Casa de Bolsa	100.000	
Zonas Verdes Ed. Sede FaCES (sur y oeste)	Banco Exterior	30.000	
Recuperación Espacial CIPOST	Alcaldía Metropolitana de Caracas	750.000	
Recuperación Aulas Res 2 (EA)	CEAP-FaCES	20.000	
Impermeabilización Ed. Traslado (EAC)	OPSU	1.100.000	
Proyectos traslado Ascensor traslado	Fundación UCV	60.000	
Recuperación Sala Traducción Simultánea	Deutsche Lufthansa AC	100.000	II 2010
Recuperación Sala de Lectura (EEI)	Deutsche Lufthansa AC	100.000	
Recuperación Sala Bernardo Ferrán (EE)	Deutsche Lufthansa AC	150.000	
Recuperación Espacial pisos 2 y 3 Ed. Traslado	UCV-Rectorado e ingresos propios FaCES	1.500.000	
Recuperación Espacial Dirección E. Sociología	Mercal		
Recuperación Espacial Canchas Ed. Sede	Instituto Nacional de Deporte		I 2011
Donación Aires Acondicionado (EE)	Banco Venezolano de Crédito		

VI. Restricciones y Limitaciones particulares

Recoger la labor realizada en un período de gestión, exige además de resumir los objetivos y logros alcanzados –de forma total o parcial- indicar las dificultades particulares que se hubiesen encontrado, en el entendido que, además de dar cuenta a la comunidad sobre las acciones realizadas, se debe prevenir, a quienes asuman la siguiente gestión, de elementos a considerar y/o a tener presentes para buscar alternativas de acción.

En este sentido me permitiría identificar tres elementos que han marcado nuestra gestión:

1. *Precariedad Presupuestaria.*

La Universidad Central de Venezuela ha padecido una grave restricción presupuestaria, habida cuenta que desde el punto de vista operativo recibe desde el 2007 el mismo presupuesto en términos nominales, lo que en un entorno claramente inflacionario, ha devenido en una constante reducción de la capacidad adquisitiva del presupuesto ordinario.

Vale destacar que si bien en el 2008 el presupuesto de la UCV es mayor que el asignado en el 2007, el incremento se debió únicamente al aumento salarial. Más aún, durante el 2009, la universidad fue afectada por una reducción nominal presupuestaria, debido a la caída de los precios de nuestro principal exportable, sin embargo cuando en periodos posteriores, el mismo ha evidenciado incrementos considerables, la institución no ha sido igualmente beneficiada.

Así las cosas, FaCES ha percibido por concepto de ingresos ordinarios la cantidad de Bs. 2.205.676 durante el 2008, 2010 y 2011.

	2007	2008	2009	2010	2011
Presupuesto Ordinario (en miles Bs)	2.205,6	2.205,6	1.673	2.205,6	2.205,6
Variación % 2007	-	0	-24	0	0
Presupuesto Ajustado por Inflación (miles Bs)		1632	1154	1500	

Lo anterior resulta, considerando unos 8.000 estudiantes de pregrado que participan de nuestras Escuelas, en un presupuesto equivalente a 260 Bs/estudiante/año o lo que es lo mismo 0.72 Bs/estudiante/día, monto que en términos nominales es bajo, pero que en términos reales es por demás exiguo.

Si se revisa el monto asignado a cada Escuela o dependencia, se observa que es muy poco lo que cada una de ellas puede hacer para mejorar la calidad académica o favorecer la investigación y otras actividades que una educación de calidad exige. La única dependencia que exhibe un monto al parecer adecuado es la Coordinación Académica, pero resulta que dicho monto se debe a que en ella se contabiliza la totalidad del monto correspondiente al Servicio Comunitario a realizar por todos los estudiantes de la

facultad, cuyo montante equivale al 60% de lo que a esta dependencia le es asignado, y que ha de atender los proyectos que han de realizar unos 350 estudiantes semestralmente.

UNIDAD	DEPENDENCIA	ASIGNACIÓN 2010
0502	DECANATO	27.507,00
0503	C . ACADEMICA	945.974,00
0504	C. EXTENSION	325.889,00
0505	C. ADMINISTRATIVA	246.131,00
0510	EAC	158.675,00
0511	EE	54.962,00
0512	EECA	96.611,00
0513	EEI	38.730,00
0514	ES	49.822,00
0515	ETS	120.831,00
0516	EA	85.877,00
0530	IIES	54.667,00
	TOTAL	2.205.676,00

A lo anterior hay que añadir que tan solo los servicios de limpieza de los espacios de la Facultad, montan el equivalente de lo recibido por concepto de ingresos ordinarios, y que hemos logrado honrar gracias a los montos que nos han transferido Dependencias Centrales de la UCV y de aportes derivados de los ingresos propios.

2. *Situación Planta Docente*

Otro elemento a considerar con sumo cuidado es la situación de la planta docente, la cual se encuentra ciertamente envejecida, habida cuenta la falta de reposición de cargos por períodos sucesivos.

Tan solo en el período 2008-2010 se jubilaron 43 docentes de los cuales en un 60% tenían una dedicación de tiempo completo o exclusiva. Asimismo, este año 2011, tienen derecho a acogerse al derecho de jubilación otros 100 docentes, de los cuales en un 67% nos ofrecen dedicación de tiempo completo o exclusiva.

La sola reposición de los cargos requeridos por jubilación monta Bs. 3.779.000, asumiendo que todos se abrieran en igual dedicación pero en categoría Instructor. Como se observa, este monto es equivalente al 172% de lo que la Facultad recibe por concepto de funcionamiento anual.

DOCENTES JUBILADOS 2008-2010					
Categoría/Dedic	DE	TC	MT	Conv	Total
Titular	11	0	0	0	11
Asociado	1	1	0	0	2
Agregado	3	0	0	1	4
Asistente	5	3	2	8	18
Instructor	2	0	0	6	8
Total	22	4	2	15	43

JUBILABLES DOCENTES AL 2011					
Categoría / Dedicación	DE	TC	MT	Conv.	Total
Titular	5	0	0	1	6
Asociado	13	3	0	0	16
Agregado	10	4	0	3	17
Asistente	22	2	2	7	33
Instructor	3	5	0	20	28
Total	53	14	2	31	100
Costo Categoría Instructor (miles Bs)	2667	557	40	515	3779

A la situación ya mencionada debe aunarse el hecho de la baja remuneración que recibe el docente universitario, a quien para tan solo ingresar en la categoría de instructor se le exige poseer estudios de cuarto nivel, y donde profesionales recién graduados, pueden ingresar en el mercado laboral con remuneraciones equivalentes a la de un profesor Titular. Lo anterior ha hecho difícil captar nuevos profesionales, así como mantener a los existentes, siendo que el gran esfuerzo realizado por las Escuelas para la apertura de concursos de oposición muchas veces terminó en actividades desiertas.

Vale destacar que esta situación no sólo es un elemento a destacar desde el punto de vista financiero o presupuestario, muy por el contrario, su mayor impacto se percibe académicamente, pues deviene en restricción importante para una formación de calidad del estudiantado, una limitación para la investigación, para el desarrollo de programas de extensión, para la promoción y el desarrollo profesional. Lo anterior, pues la figura del docente a tiempo completo y dedicación exclusiva, cada vez resulta más difícil de lograr, por tanto, de lograr cubrir las exigencias de docencia, todas las demás resultan gravemente afectadas.

Resulta importante indicar que esta situación con el personal no sólo se evidencia con los docentes, sino que también se presenta en el personal administrativo, técnico y de servicio.

3. *Resistencia al cambio*

Por último, más nunca por ello menos importante, es lo que podemos identificar como resistencia al cambio por parte de la comunidad.

Todo proceso de transformación toca, tanto a quien lo impulsa como a quien es impactado por el cambio generado. Asimismo, toda modificación requiere de un esfuerzo inicial adicional para acoplarse a la misma. Por ende, más allá de las bondades y beneficios que de las transformaciones se deriven, el proceso y en particular en sus primeros momentos lleva a los participantes a retraerse a lo que algunos identifican como 'sus espacios de confort' y por tanto, cierta resistencia a las nuevas realidades.

Durante la gestión se plantearon proyectos de transformación que si bien reconocidas como necesarias desde el punto de vista teórico y discursivo, a la hora de su puesta en práctica han encontrado dificultades particulares en su implantación.

En este sentido destaca el proyecto Flexi-FaCES, diseño académico que en toda ocasión que se planteó, tanto docentes como estudiantes destacaron la relevancia e interés en el mismo. Sin embargo, a la hora de las revisiones de los contenidos programáticos de las distintas materias, resultó claramente difícil su ajuste, integración o aceptación de equivalencias. En aquellos casos en los cuales los procesos de flexibilización se lograron, la difusión de las secciones especiales fue realizada de forma muy tímida. Asimismo, el estudiantado aceptaba con mayor facilidad aquello que se le ofrecía de forma tradicional.

Este comportamiento también se evidenció en las primeras etapas del proceso del automatización administrativa, sin embargo hay que destacar que la constancia e insistencia en la misma, logró no sólo involucrar al personal, sino que hoy día es el personal quien activamente le exige al sistema implantado cada vez mayor información, lo cual permitirá que además de una carga agilizada se logre un análisis de la gestión que favorezca su mejoramiento continuo.

Más allá de la lentitud en la transformación que estas resistencias generaron, organizacionalmente pueden considerarse hasta naturales y se prefirió insistir en una transformación basada en el diálogo y el consenso que impuestas de forma expedita por vía ejecutivo-administrativa.

Esta fue una decisión tomada basada, no sólo en los principios que consideramos deben reinar en toda organización - y particularmente en aquellas académicas y en relaciones entre pares - sino además en lo que fuera nuestra oferta y compromiso de estilo de gestión que planteáramos en su momento a la comunidad de la facultad.

ANEXO A. ESTRUCTURA ACADEMICA FLEXIBLE PARA FaCES: Flexi-FaCES

Síntesis Ejecutiva

El proyecto Flexi-FaCES, responde al reto académico de la actual gestión: iniciar el proceso de transformación para lograr una estructura flexible que nos permita una formación sólida e integral de nuestros egresados, optimizando el uso de las capacidades (humanas, físicas y financieras) que disponemos.

La propuesta configura la Facultad a modo matricial, en la que estructuras que dan cuenta de áreas de conocimiento son aprovechadas/utilizadas por los programas de formación con la intensidad y profundidad que los perfiles de los egresados exijan, tanto a nivel de pregrado como de postgrado.

Esta estructura pretende: la formación integral del egresado; la profundización y especialización en temas propios de un área de conocimiento; el aprovechamiento de recursos académicos y profesionales; la aplicación de diseños curriculares por competencia; la creación de nuevos programas profesionales o de actualización continua; la articulación entre pregrado y postgrado y la identificación de competencias a la hora de atender problemáticas específicas.

Los ejes a partir de los cuales se organiza la propuesta son:

- *Área de conocimiento:* Agrupa el conjunto de materias y seminarios entre las que exista homogeneidad en el objeto de estudio. En ella se integran materias con diferente grado de profundidad y especialización en aspectos particulares de las mismas.
- *Programa de formación de pregrado:* Diseño curricular que confiere al estudiante conocimientos y competencias necesarias para su inserción en el ámbito laboral y su posterior especialización en estudios de postgrado.
- *Programa de formación de postgrado:* Diseño curricular que confiere la especialización requerida por el mercado laboral y los niveles de profundización y espacios de investigación que exige el desarrollo de las ciencias económicas y sociales.
- *Líneas de investigación y vinculación al entorno:* atraviesan transversalmente los ejes anteriores atendiendo los fenómenos y problemas a atender.

El Consejo de la Facultad, interesado en la concreción de esta transformación ha señalado que se requiere mayor celeridad en la estrategia utilizada y por ello, tras el necesario tiempo en cual se ha insistido por canales diversos en la propuesta, compartimos ese criterio y este documento hace parte para reincorporar al debate y a la transformación a todos los integrantes de la comunidad.

ESTRUCTURA ACADEMICA FLEXIBLE PARA FaCES: Flexi-FaCES

I. Exposición de Motivos

Desde el inicio de la presente gestión y canalizado a través de la Coordinación Académica de la Facultad, se ha emprendido el proyecto Flexi-FaCES, el cual responde a lo que definimos como nuestro Reto Académico, que no es otro sino iniciar el proceso de transformación para lograr una estructura curricular flexible que nos permitiese una formación sólida e integral de nuestros egresados, optimizando el uso de las capacidades (humanas, físicas y financieras) que disponemos.

Este reto ha encontrado en los últimos tiempos un decidido esfuerzo de un grupo de colegas, pero hay que reconocer que los resultados se evidencian muy tímidos, y los existentes han sido poco difundidos, impidiendo su aprovechamiento y la evaluación-control que todo proceso requiere. Vale señalar que cuando el estudiantado ha conocido del proyecto ha mostrado su claro apoyo al mismo, pero igualmente ha destacado el desconocimiento de los avances logrados y de la forma de aprovecharlos.

Las razones obedecen principalmente a resistencias al cambio por parte de algunos integrantes de la comunidad, pues no se han evidenciado planteamientos en contra de la propuesta, al menos de forma abierta y/o razonada. Vale recordar en este momento que todo proceso de transformación, genera ciertas resistencias, sea por temor, por desconocimiento, o por incertidumbre frente a los resultados, etc. Resaltamos esto, pues es importante que como instancia institucional universitaria que se plantea estar inmersa en un cambio, debe evaluarse a si misma con el doble rol de ser sujeto y objeto de evaluación, lo que exige de nosotros un esfuerzo especial en ello para que los resultados arrojados sean visto en su justa dimensión.

Dicho lo previo y a partir de una serie de reuniones del Consejo de la Facultad, en las cuales nos centramos en discusiones de aspectos académicos, el mismo, como máximo órgano de nuestra facultad, se ha pronunciado para darle mayor impulso y fuerza ejecutiva a este proyecto. Vale destacar que lo planteado para el área académica puede ir acompañado de otras estrategias que impulsen y favorezcan esta nueva estructura de facultad. Es el caso del ordenamiento espacial, es otro elemento que ha de ser reconsiderado aunque su concreción requiere de un análisis de la factibilidad financiera, de igual manera la revisión para su agilización de los procesos administrativos.

En tal sentido, en sesión del 10 de Diciembre del pasado año se acordó elaborar un documento que recogiese los elementos centrales del proyecto y llevarlos a las distintas comunidades. Asimismo dos Directores de Escuela, José Guerra y Félix G. Arellano, se ofrecieron para motorizar en áreas de sus respectivos espacios las reformas planteadas, como instancias piloto.

II. *En qué consiste la propuesta*

La propuesta consiste en favorecer una configuración de la Facultad a modo matricial, en la que estructuras que den cuenta de áreas de conocimiento revisadas en la facultad sean aprovechadas/utilizadas por los programas de formación con la intensidad y profundidad que los perfiles de los egresados exijan, tanto a nivel de pregrado como de postgrado. Desde el punto de vista de la investigación, la extensión y la atención general a las demandas del entorno, se configura a modo de red dinámica, con la flexibilidad que ello le confiere.

¿Por qué esta estructura?

- 1.- Esta estructura favorece por un lado la profundización y especialización en temas propios de un área de conocimiento, conformando espacios para el diálogo crítico entre pares y la generación de sinergias, que permiten el desarrollo de comunidades académicas productivas y de excelencia.
- 2.- Esta estructura permite el aprovechamiento de recursos académicos y profesionales, elemento indispensable en las actuales condiciones universitarias, tanto a nivel presupuestario como por la dificultad de la institución para captar y mantener recursos del más alto nivel.
- 3.- Esta estructura favorece la formación integral del egresado, pues desde su formación se verá compelido a dialogar con futuros colegas de distintas profesiones con los cuales deberá obligatoriamente interactuar, en tanto que la atención a los problemas socio-económicos exige de una mirada plural, multi-inter y transdisciplinaria.
- 4.- Esta estructura dialoga con las exigencias de diseño curricular por competencia que hoy en día se exige y asimismo favorece que el estudiante participe más activamente en el diseño de su perfil de egresado.
- 5.- Esta estructura permite la creación de nuevos programas profesionales o de actualización continua, sin que por ello se exija la creación de una estructura completa que la respalde, sino que utiliza las riquezas profesionales existentes en la institución.
- 6.- Esta estructura elimina el problema de la desarticulación entre pregrado y postgrado, logrando un espacio de conocimiento donde le continuo define la profundización en la misma área de conocimiento, además le permite al postgrado contar con personal de planta que propicie la investigación y la calidad de los estudios de cuarto nivel.
- 7.- La estructura favorece la identificación de competencias a la hora de atender problemáticas específicas, sea para investigación pura o aplicada, permitiendo a la instancia que la asuma atender exigencias del entorno con mayor facilidad.

Ejes de la Propuesta

- **Área de conocimiento:** identifica de forma amplia la temáticas que serán consideradas en las currícula a la hora de identificar las necesidades profesionales por competencia. Las áreas podrán ser organizadas a partir de departamentos y/o cátedras, que al igual que las áreas atravesarán todos los niveles de formación.
- **Programa de Formación de Pregrado:** Diseño curricular que confiere al estudiante conocimientos y competencias necesarias para su inserción en el ámbito laboral y su

posterior especialización en estudios de postgrado. A la fecha nuestra facultad cuenta con nueve (9) programas de titulación de Pregrado, a saber:

- *Actuariado*
 - *Administración Pública*
 - *Antropología*
 - *Contaduría*
 - *Economía*
 - *Estadística*
 - *Estudios Internacionales*
 - *Sociología*
 - *Trabajo Social*
- ***Programa de Formación de Postgrado:*** Diseño curricular que confiere la especialización requerida por el mercado laboral y los niveles de profundización y espacios de investigación que exige el desarrollo de las ciencias sociales. A la fecha nuestra facultad cuenta con 32 programas activos de titulación de Postgrado.
 - ***Líneas de Investigación, Extensión y atención al entorno:*** atraviesan transversalmente los ejes anteriores, ofreciéndoles dinamismo y capacidad de adecuación tanto a las necesidades propias de la facultad como a las exigencias del entorno.

Como ejemplo está el levantamientos de información que integran aportes de las Comisiones de Investigación de las distintas Escuelas y los Postgrados, como del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones, indican que son seis las áreas troncales alrededor de la cuales se insertan los diversos proyectos de investigación en la FaCES:

Paradigmas, Ciencia y Método

- Conocimiento, ciencia y método. Investigación.
- Nuevos paradigmas, complejidad, no-linealidad. Posmodernidad.

Crecimiento y Desarrollo

- Macroeconomía y política económica.
- Crecimiento, avance tecnológico y desarrollo sustentable.
- Trabajo, informalidad, desigualdad, pobreza y seguridad social
- Problemas de la Venezuela contemporánea
- Fuentes energéticas. Petróleo. Protección al medio ambiente.

Geopolítica y Estado

- Globalización, integración, multilateralismo. Seguridad y defensa nacional.
- Negociaciones. Política exterior. Teoría de juegos.
- Democracia. Desarrollo institucional. Gobernabilidad.
- Participación ciudadana. Descentralización. Capital social. Cooperativismo.
- Estudios de América Latina y el Caribe.

Cultura, Familia y Sociedad

- Estudios con enfoque de género.

- Etnohistoria y etnolingüística. Fonética.
 - Biología humana. Antropometría. Movimiento y salud. Antropología forense.
- Organización, Gerencia y Finanzas*
- Modelos Organizacionales. Planificación. Recursos humanos.
 - Finanzas empresariales. Finanzas y productividad.
 - Banca e inversión bursátil
- Data y Información*
- Sistemas de información, tecnología y gerencia.
 - Análisis de Datos, métodos cuantitativos, métodos multivariantes, construcción de indicadores bio-socio-económicos.

En el currículo flexible el alumno pasa a ser activo y participativo en su propio aprendizaje. Debe demostrar sus capacidades, destrezas, valores y actitudes. La evaluación en el currículo flexible es más formativa que sumativa.

En la Educación Superior un currículo flexible:

- i. Permite reducir el tiempo de las carreras, al estudiante no estar sometido a periodos rígidos – semestre o año – sino a requisitos establecidos a partir de las características y condiciones del campo del conocimiento.
- ii. La flexibilidad curricular hace más relevante los conocimientos que adquiere el estudiante durante su período de formación.
- iii. El estudiante internalizar que el proceso de formación dura toda la vida, dado que avanzar en el mundo laboral significa la actualización de conocimientos en momentos diferentes.
- iv. Ofrece al estudiante opciones distintas durante el proceso de formación, mediante la posibilidad de tomar materias opcionales y electivas, así como el empleo de créditos para la validación de cursos, los cuales deben tener un reconocimiento académico.
- v. La flexibilización aumenta la oferta en la Facultad y en el ámbito de la Universidad, y las posibilidades de crear titulaciones mixtas, facilitando trasvasar de una carrera a otra con la convalidación y equivalencia de las materias cursadas, lo que evita la repetición de cursos.
- vi. Facilita la rectificación temprana de la elección de carrera del estudiante

III. Qué se ha avanzado?Cuál fue la estrategia utilizada?

Para avanzar en el proyecto el esquema de trabajo fue de abajo hacia arriba, en el sentido de identificar las coincidencias en las materias dictadas para luego ir agrupando o integrando las áreas de conocimiento.

Los pasos seguidos fueron:

5. Identificación de materias que se otorgan como equivalentes ante solicitudes de cambio de Escuela dentro de la Facultad.

6. Establecimiento de temáticas de atención inicial: Estadística, Matemática, Población y Demografía, Introducción al Estudio de la Sociedad, Métodos y Técnicas de Investigación Documental.
7. Reuniones con los docentes vinculados a las materias revisadas. Revisión y comparación de los programas, temas y bibliografías.
8. Evaluación de materias. Comparación de contenido programático (75% equivalente), número de horas, créditos, número temas. Según las evaluaciones se concluía:
 - Si las materias era equivalentes en al menos 75% de su contenido programático, identificarlas con el mismo código (que según resolución de CF-20.07.2010 como aspecto operativo quedaba en manos de la Coord. Académica) y que los estudiantes tuviesen la libertad de escoger cuál de ellas deseaban tomar (cualquiera fuera la Escuela a la que estaba originalmente adscrita la materia)
 - Si las materias no eran equivalentes:
 - a. Ajuste de los diseños programáticos de las materias para lograr la equivalencia
 - b. Nuevo diseño que cumpliera con los requisitos exigidos por las diversas Escuelas.
 - c. Mantener la oferta diferenciada por Escuela.

Resultados

- *Estadística I.* (nuevo diseño) Disponible para las Escuelas de Estadística y Ciencias Actuariales (curso Propedéutico), Economía (estadística I), Sociología (Estadística I), Administración y contaduría (estadística)
- *Población y Demografía.* Disponible para las Escuelas de Sociología y Antropología.
- *Demografía (EECA)* Disponible para las Escuelas de Sociología, Antropología y Estadística. Disponible como materia electiva dentro del PCI.

Pasos previstos para el I-2011

- Revisión de requisitos y cupos disponibles para que estudiantes de una Escuela puedan tomar Materias Obligatorias de otras como optativas. Esta oferta estaría disponible el II-2011
- Dar difusión al proyecto FlexiFaCES. Visita del Coord. Académico a todos los CE de la FaCES.

La política utilizada por la gestión ha sido la transformación a través del consenso, pues concebimos que los espacios universitarios son democráticos en esencia y la imposición cualquiera que ella sea no es la vía a utilizar, además que consideramos que estas transformaciones rebasan la temporalidad de una gestión y han de ser asumidas por la institución para que su continuidad y consolidación se logren.

El Consejo de la Facultad, interesado en la concreción de esta transformación ha señalado que se requiere mayor agresividad en la estrategia utilizada y por ello, tras el necesario tiempo en cual se ha insistido por canales diversos en la propuesta, compartimos ese criterio y este documento hace parte para reincorporar al debate y a la transformación a todos los integrantes de la comunidad.

IV. Acciones a Seguir

Para alcanzar la flexibilización del currículo se consideran acciones en cuatro niveles: en la Facultad, en el cuerpo docente, en el currículo y en el estudiante.

En la Facultad:

Ámbito Académico

- Informar, difundir y discutir a la comunidad profesoral y estudiantil la transformación que se quiere realizar para disponer de un currículo actualizado, pertinente, flexible. Para esto está previsto reuniones con docentes agrupados por departamentos y/o cátedras a fin explicar el proyecto de flexibilización del currículo. Reuniones con estudiantes para explicar el proyecto e incorporarlos a la revisión de las materias. Difusión y discusión del proyecto a través de consejos de escuelas, reuniones departamentales entre otras.
- Identificar Áreas de Conocimiento sobre las cuales se revisaran los contenidos de las materias. Para ello se conformará el área con representantes de los departamentos y/o cátedras vinculadas a cada área, que conformarán grupos de trabajo. En cada uno de los grupos de trabajo, integrados por docentes, preparadores y estudiantes, se procede a la revisión, actualización y reforma curricular que facilite la actualización de los planes estudios facilitar la flexibilización curricular, incorporando saberes, actualizando los contenidos y estrategias, relacionando académicamente contenidos y prerrequisitos.
- Intentar conformar Ciclos Comunes o base troncal que proporcione formación básica que contribuya con el trasvase de estudiantes entre las áreas de conocimiento. Por ejemplo, con materias básicas o introductorias tales como Matemáticas, Introducción al Estudio de la Sociedad, Técnicas de Investigación.
- Un elemento de flexibilidad está dado a través de la aplicación de la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Tanto en el curso introductorio como en el desarrollo de los proyectos.
- Establecer relaciones y asociaciones estratégicas y epistemológicas entre áreas de conocimiento afines.

Ámbito Administrativo

- En las unidades como Control de Estudio, y en Reválidas y Equivalencias explorar un sistema de crédito que permita establecer la calidad y la cantidad de responsabilidades del alumno en las diversas unidades curriculares, ciclos o componentes del plan de estudios.
- Investigar acerca de las equivalencias que en la práctica se dan entre materias de carreras de la Facultad. Énfasis en las materias básicas o iniciales que conformarán eventualmente un tronco común.

En el Docente

- Es importante que el docente se prepare a actualizar la manera de impartir conocimientos. Es necesario un cambio de actitud en la forma de dar formación para lo cual se precisa que diversifique sus estrategias de enseñanza. Cambie su rol al pasar de ser un docente predominantemente expositor a un docente facilitador, tutor, coordinador de un proceso continuo de aprendizaje.
- El docente debe constituir equipos de trabajo; conocer y emplear los reglamentos correspondientes que permitan distinguir entre cambios (mayores, medianos y menores de los planes de estudio).
- Conformar grupos de trabajo entre docentes del Área de Conocimiento o con docentes de otras áreas afines a fin de revisar contenidos y relaciones de equivalencia, prelación, complemento etc.
- Entre la Facultad y los docentes establecer y acordar mecanismos de actualización tanto en las herramientas y estrategias de formación como en las que correspondan a sus temas dentro de sus áreas de conocimiento.

En el Currículo

- Dentro del currículo se debe identificar los contenidos fundamentales del perfil profesional.
- Se debe fortalecer el abordaje multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario.
- Incorporar nuevos espacios para el aprendizaje e integrar cursos comunes; centrarse en el aprendizaje del alumno y favorecer su vinculación con el entorno. La incorporación, no solo de la formación por competencia sino de las estrategias que permiten desarrollarla y evaluarla, se convierte en un elemento fundamental al hablar de flexibilización curricular.
- En el currículo deberán adoptarse modalidades de organización que permita formas de integración de asignaturas o cursos a través de tronco básico común a varias carreras; establecimiento de etapas en el plan de estudios con propósitos de formación específica como, por ejemplo, áreas de formación básica, formación profesional, de profundización, de formación complementaria; área de conocimientos, área de prácticas profesionales, área de actividades, área de consejería (Vilchez).
- El currículo debe demarcar lo básico, lo general, lo específico, lo profesional.
- La reestructuración de los currículos facilita y promueve la movilidad estudiantil, horizontal y vertical.

En el Estudiante

- Reconocimiento de los estudiantes como personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y conocimientos.
- Diseñar y discutir con los estudiantes la navegación curricular, a fin de visualizar la selección de cursos semestrales en función de la conformación de su perfil

profesional para una formación integral y actualizada que se adapte a sus necesidades y vocación.

- Identificar cambios en la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas.
- Identificar cursos intersemestrales, actividades extracurriculares y de participación académica con valor en créditos.
- Creación de sistema de asesorías y tutorías para acompañar la toma de decisiones del estudiante y apoyarlo eventualmente en problemas personales y académicos

V. Otros aspectos en la misma dirección

Así como la estructura académica ha de ser flexibilizada e integrada en un todo de facultad, concebimos que los espacios disponibles en la Facultad hayan de serlo también. En este sentido no estaríamos hablando de espacios administrados por las Escuelas, sino por la Facultad y distribuidos según necesidades de programación, atendiendo a restricciones de capacidad, disponibilidad, características del curso en cuestión y cercanía espacial, según programaciones por cohortes.

Lo anterior también favorecería un mejor uso de los espacios y ahorros así como mejoras en el equipamiento de los mismos.

Una prueba podría realizarse al ubicar en el edificio Sede de la Facultad en un solo piso las direcciones de todas las Escuelas que hoy en él conviven, posibilitando compartir espacios para sesiones de los Consejos de Escuelas, e incluso, personal secretarial y administrativo, favoreciendo una atención en un horario más completo a los distintos usuarios.

Asimismo, podrían ubicarse en el piso 2 del Edificio Sede, todas las salas de conferencias, y acondicionando el *hall* del mismo para actividades de exposición, refrigerios y otros varios que les sean propias. De igual manera podrían agruparse en determinados espacios los centros de computación, favoreciendo la atención a los mismos con personal de apoyo; o los espacios destinados a cubículos de docentes, favoreciendo además el diálogo y la interacción entre pares.

Naturalmente, la adecuación y reubicación espacial exige de proyectos arquitectónicos, así como de las disponibilidades financieras correspondientes.

ANEXO B. Financiamiento CDCH a la FaCES

Tabla No. 1 Financiamiento del CDCH a la FaCES 2003-2011																
Prog. CDCH	2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010-2011 (15/03/2011)	
	N	Bs	N	Bs	N	Bs	N	Bs	N	Bs	N	Bs	N	Bs	N	Bs
PI rec.	25	138.916,70	19	91.500,00	27	185.072,50	30	287.266,61	19	184.776,47	21	250.011,44	21	292.899,00	3	41.700,00
PI apr.	12	59.474,80	18	87.995,86	28	182.054,50	29	276.197,34	20	195.157,09	17	202.892,13	5	63.000,00	13	182.302,26
PG rec.	9	81.850,00	6	71.000,00	13	183.000,00	10	487.083,57	17	1.572.110,53	6	423.053,10	11	832.426,82	1	15.000,00
PG apr	3	23.575,00	9	82.350,00	11	155.001,60	11	150.928,00	11	218.897,40	2	30.000,00	3	192.790,00	6	369.090,17
ESP. G rec	0	0	0	0	1	815.153,89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESP. G apr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UCV- SOC rec	0	0	0	0	1	41.015,00	1	29.630,00	0	0	1	215.900,00	1	52.000,00	0	0
UCV- SOC apr	0	0	0	0	0	0	1	29.830,00	0	0	0	0	0	0	1	35.000,00
AIA rec	0	0	0	0	7	70.204,29	7	79.902,04	8	80.000,00	3	30.000,00	4	40.000,00	4	40.000,00
AIA apr	2	12.560,06	0	0	6	60.002,40	7	79.902,04	5	50.792,20	4	40.371,39	0	0	4	39.000,00
AIB rec	0	0	1	20.000,00	2	60.000,00	1	10.000,00	2	60.000,00	0	0	1	30.000,00	1	30.000,00
AIB apr	0	0	0	0	1	30.000,00	2	41.083,00	1	30.000,00	0	0	0	0	1	30.000,00
TOTAL	48	36.135,06	53	352.845,86	96	1.781.504,18	99	1.471.822,60	83	2.391.733,69	54	1.192.228,06	46	1.503.115,82	34	782.092,43

PI: Proyecto Individual; PG: Proyecto Grupal, ESP G: Proyecto Especial de Grupo; USV-SOC: UCV Sociedad.; AIA: Ayuda Institucional Tipo A; AIB: Ayuda Institucional Tipo B;
rec: recibido; apr: aprobado
FUENTE: CDCH-UCV

ANEXO C. PROYECTO MARCO. FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO EN EL DISTRITO CAPITAL

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: Alcaldía Metropolitana y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV.

En el marco del convenio entre la Alcaldía Metropolitana y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV se formula este proyecto integrado que contiene un conjunto de iniciativas a ser desarrolladas entre la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, la Alcaldía Mayor y las comunidades, con miras a fortalecer el desarrollo social comunitario, en la construcción de opciones que mejoren las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de los distintos municipios y parroquias que conforman el Distrito Metropolitano.

El factor social fundamental de trabajo en el proyecto es la comunidad y a partir de la identificación de sus actores sociales, situaciones problemas, condiciones de vida y características socioeconómicas y sociodemográfica, se desarrollará el proyecto.

El proyecto contiene seis objetivos definidos bajo dos orientaciones fundamentales: por un lado, el acompañamiento directo a las comunidades para su participación en la gestión de los servicios públicos locales y en la construcción de soluciones a los problemas sociales prioritarios y, por otro lado, el fortalecimiento de la gestión de la Alcaldía Metropolitana orientada al trabajo comunitario.

El proyecto se desarrolla a partir de la aplicación de dos estrategias fundamentales: la participación social y la formación de ciudadanía, que constituyen un binomio inseparable y necesario para el fortalecimiento de la democracia. Se trata entonces de movilizar capacidades individuales y colectivas para el desarrollo social comunitario y promover iniciativas de asociación que garanticen la cooperación y la corresponsabilidad en los asuntos de interés del colectivo.

En la prestación y mantenimiento de servicios públicos que desempeña la Corporación de Servicios Metropolitano, resulta indispensable partir de la base de buenos diagnósticos a la hora de procurar soluciones eficaces y oportunas. No se trata sólo de, para proporcionar una atención integral. En tal sentido, es necesario un acercamiento y contacto directo con las comunidades que permita evaluar *in situ* todas las variables que giran en torno al problema, a través de actividades de trabajo de campo y análisis estratégico en los que prestarían apoyo los estudiantes del servicio comunitario.

Las comunidades iniciales para el despegue del proyecto identificadas por la Alcaldía Metropolitana son: Municipio Libertador: Parroquia Sarría, Sector Kennedy, Parroquia Macario, Comunidad de El Naranjal, Parroquia El Paraíso, Comunidad del Observatorio, Parroquia 23 de Enero. Municipio Chacao: Comunidad de El Pedregal. Municipio Baruta: La Eneca (zona rural de Baruta). Municipio Sucre: Centro Histórico de Petare y Parroquia Caucagüita.

OBJETIVO GENERAL

Generar aprendizajes y promover la participación social de las comunidades ubicadas en los municipios y parroquias del Distrito Capital, a través del desarrollo de acciones orientadas a atender sus problemas prioritarios y, al mismo tiempo, fortalecer las capacidades institucionales de la Alcaldía Mayor para el trabajo comunitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y desarrollar un Sistema de Atención Integral a las Comunidades, desde el cual identificar necesidades y problemas de servicios públicos, evaluar sus causas, consecuencias e impacto social.
- Diseñar y aplicar herramientas para el Diagnóstico y la Planificación Participativa comunitaria bajo el nuevo paradigma de la gestión pública donde se le otorga un papel fundamental a las comunidades organizadas para la solución de sus problemas
- Capacitar a las comunidades en formulación de proyectos, constitución de microempresas y cooperativas y gestión y desarrollo ambiental sostenibles.

- Impulsar la creación de redes sociales de gestión integral de residuos sólidos orientadas hacia la reducción desde el origen, mediante la separación en la fuente, recuperación y clasificación de todos los materiales que sean técnica y económicamente factibles de ser reciclados o reusados y tratar adecuadamente los residuos restantes.
- Promover el desarrollo de la Salud Reproductiva en niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, orientada al desarrollo integral del individuo y la mejora de su calidad de vida.
- Diseñar estrategias para el Control y Evaluación de Gestión que permitan optimizar el procesamiento de la información, en aras de mantener una óptima organización interna, que se traduzca en una mejora en la calidad de los servicios públicos para las comunidades de la Gran Caracas.
- Sensibilizar y capacitar a funcionarios que mantienen un contacto permanente con las comunidades, para brindar así, una mejor calidad de atención al público.

COMPONENTES

Investigación: desde el cual conocer a las comunidades, sus características demográficas, socioeducativas, económicas, de salud, socioculturales, entre otras; así como sus historias, intereses, necesidades y prioridades, y construir respuestas conjuntas que permitan orientar procesos de transformación y cambio de situaciones problemas identificados. (Escuelas de Antropología, Sociología, Estadísticas y Trabajo Social, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales)

Capacitación: dotar a las comunidades de conocimientos teóricos básicos y herramientas necesarias para el desarrollo de iniciativas de organización social, así como de gestión, formulación y ejecución de proyectos. (Escuelas de Sociología y Trabajo Social e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales)

Asistencia técnica: asistir a las comunidades en el diseño, organización, ejecución y evaluación de proyectos y planes específicos, así como orientarlos en la aplicación de las técnicas administrativas y financieras apropiadas para la puesta en marcha de las acciones de los proyectos. Asimismo, brindar asistencia técnica en distintas modalidades de organización social apropiadas para el desarrollo y sostenibilidad de las acciones del proyecto. (Sociología, Trabajo Social, Economía y Administración).

Difusión e intercambio: diseñar y construir los mecanismos y medios necesarios para dar a conocer los avances del proyecto que contribuya a garantizar la participación activa de los distintos sectores en la gestión de los residuos sólidos que se generan. (Todas las Escuelas e Instituto)

Negociación: crear los mecanismos para establecer acuerdos entre los actores vinculados a los proyectos a fin de alcanzar el desarrollo concertado de las acciones necesarias y la creación de redes sociales que redunde en la incorporación progresiva de nuevos actores al proyecto. (Estudios Internacionales)

BENEFICIARIOS

Los habitantes de los sectores identificados por la Alcaldía Metropolitana.

Los clubes de abuelos son aproximadamente 100 y cuentan con una participación entre 15 y 40 adultos mayores y están ubicados en Propatria, Agua Salud, 23 de Enero, Catedral, Hatillo, entre otros sectores. La población promedio que asiste a los clubes es de 2800 adultos mayores.

FASES DEL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto se diseñaron tres fases fundamentales que orientarán la elaboración de los planes de trabajo y dar respuesta a los objetivos definidos. Las fases tienen el propósito de organizar el conjunto de actividades en función de su naturaleza y de los tiempos de ejecución. Tales fases podrán ser desarrolladas de manera simultánea de acuerdo a las características, requerimientos y dinámicas propias del proyectos y de las comunidades..

Fase I: Preparación

- Inducción a los estudiantes que se incorporen al proyecto en tres componentes esenciales: investigación acción participativa, gestión social del conocimiento y los temas específicos sobre los problemas a atender.

- Identificación conjunta de las comunidades para la aplicación del proyecto.
- Conformación de equipos de trabajo
- Elaboración conjunta del plan de trabajo para el despegue de las actividades del proyecto

Fase 2: Diagnóstico

- Identificación de los problemas con las comunidades seleccionadas y los organismos públicos y privados vinculados a las problemáticas a abordar, a través de la aplicación de metodologías participativas.
- Caracterización de la comunidad y de las organizaciones sociales comunitarias..
- Identificación de intereses, expectativas, prioridades y grados de compromisos de los habitantes de las comunidades y de los organismos públicos, privados y las organizaciones sociales vinculadas con los problemas a abordar.

Fase 3: Ejecución y evaluación

Elaboración del plan de actividades por cada grupo de estudiantes que se incorporan al proyecto, que contempla el conjunto de actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados arrojados por los diagnósticos. Se presentan algunas actividades macros que pueden orientar la elaboración e los planes de actividades por equipos de proyectos.

- Actividades formativas: cursos, talleres, intercambios, debates, que orienten aprendizajes en las comunidades en el tratamiento de los temas a abordar.
- Actividades organizativas: asistencia técnica para generar modalidades de organización social en las comunidades, que facilite el desarrollo de las acciones previstas en cada proyecto.
- Actividades de negociación: consultas, reuniones, asambleas comunitarias, contactos con organizaciones sociales, empresas, organismo público central y descentralizado para su incorporación a los proyectos.
- Actividades de divulgación: conferencias, foros, elaboración de dípticos o trípticos informativos, pancartas, volantes, y pendones para transmitir mensajes, cuerdos, actividades y resultados de los planes de trabajo concertados.
- Actividades de evaluación y sistematización: aplicación de instrumentos a los miembros de la comunidad, procesamiento y análisis, revisión y análisis de las notas de observación directa registradas por los estudiantes participantes del servicio comunitario, así como realización de talleres, tertulias, entre los estudiantes, profesores tutores y la comunidad para la revisión crítica del avance y limitaciones de las actividades programadas, la búsqueda colectiva de solución a los problemas que se presenten, así como la revisión y ajustes necesarios al proyecto.

IMPACTOS ESPERADOS

Impacto social

- Conciencia cívica alrededor de los problemas fundamentales y sus potencialidades de solución.
- Capacidades de organización social y participación para la solución del problema: Construcción de ciudadanía
- Soluciones orientadas a la mejora de la calidad de vida de los pobladores de la zona.

Impacto Académico

- Nuevos conocimientos a partir de la experiencia concreta sobre modalidad de organización social para el manejo de los problemas sociales.
- Aprendizaje a través de experiencias concretas como oportunidad de aplicar, confrontar y revisar los conocimientos adquiridos y generar nuevos desde el aprender a hacer directamente en el trabajo directo en comunidades.

- Trabajo interdisciplinario que enriquece la experiencia en servicio, las dinámicas de grupo y la generación de conocimiento.

Impacto Personal

- Identificación de los problemas del colectivo y de la responsabilidad personal en la participación en sus posibles soluciones. Asimismo, el proyecto centra su interés en el reconocimiento de los otros, de las diferencias y de la diversidad de situaciones y posturas frente al problema.
- Los estudiantes aprenden a convivir con otros estudiantes de carreras diferentes y con las propias comunidades en el trabajo compartido y en la construcción colectiva, lo que enriquece y fortalece la tolerancia, la solidaridad, el respeto, el compromiso, como valores esenciales del trabajo comunitario.

ANEXO D. Gerencia de Proyectos Sociales e Innovación Educativa

Fundamento Teórico del Curso

El presente escrito tiene por intención explicar teóricamente el por qué y el cómo del trabajo que se realizará dentro del curso *Gerencia de Proyectos Sociales e Innovación Educativa*. Además, puede utilizarse como el marco teórico desde el cual se piensa impulsar los cambios dentro de las instituciones que conforman EPICREY, siendo esta propuesta el resultado de la interacción del equipo de facilitadores con la Coordinación Nacional de EPICREY y de los encuentros con los docentes. Esto significa que debe asumirse como la primera lectura obligatoria porque la comprensión del texto iluminará la forma y manera de qué se quiere y cómo debe hacerse.

El sentido, el objetivo, del presente curso es que los docentes, a partir de una reflexión de su vida, de su entorno, de un cuestionamiento de sus prácticas pedagógicas, de un cuestionamiento de las formas y maneras de la convivencia institucional con su entorno social, se planteen preguntas, cuestionamientos, interrogantes, dígame, una cuestión que se desea aclarar, comprender, resolver, con la finalidad que, movidos desde su existencia como personas, como sujetos, generen herramientas tanto para la autocomprensión, como para la comprensión del entorno social. Herramientas que se expresan con el vocablo de Proyectos, de allí que se podrían construir proyectos pedagógicos que pueden nacer, desde la inquietud por revisar o plantearse si efectivamente el tipo de examen que hace el docente en su día a día, tiene sentido hasta la estructura espacial de los salones o Proyectos Sociales que se interroguen desde cómo hacer para que la institución se transforme en un espacio de encuentro cultural de la comunidad hasta asuntos estrictamente institucionales.

El tipo, la calidad, el alcance, la forma y el sentido de los interrogantes, de las inquietudes, de las cuestiones que llamaremos problemas dependerá, exclusivamente, del interés individual y colectivo de los docentes participantes, por lo tanto, los Proyectos Sociales y Pedagógicos que se desplegarán serán aquellos que el docente pueda ir produciendo. Es por ello que no hay una bibliografía a priori, sino dependerá del tema, del alcance, del sentido de los proyectos.

Los facilitadores de este curso son más bien motivadores de procesos. El vocablo motivación no lo estamos utilizando con un sentido valorativo en positivo como sinónimo de emoción, sino que entendemos, en este contexto, el término motivación, como la generación de situaciones prácticas y teóricas, que conduzcan al participante a reflexionar sobre sí mismo y sobre su interacción con los otros. Se coloque en cuestión. Se interpele, para que desde allí indague en las formas que tiene para solucionar aquello que caracteriza como problema. Y, el otro sentido de los facilitadores, es acompañar hasta una fecha determinada el proceso de construcción del Proyecto, porque son los propios docentes y sus instituciones quienes son las responsables en definitiva de darle respuestas pedagógicas y sociales a esas inquietudes.

Obviamente, el curso, entonces, no será un espacio de recepción de información por parte de unos participantes, sino un ámbito de interacción donde los participantes reflexionarán desde sus prácticas cotidianas sobre la construcción de sus proyectos con la finalidad que se generen transformaciones en el quehacer diario de las instituciones. De allí que no es un asunto de teoría escindida de una práctica. Por el contrario, se trata de un cambio en la práctica, a partir de la reflexión, autocomprensión, con información y teoría pertinente.

Dos anclajes fundamentan la forma, manera y estilo de trabajo de los facilitadores. Uno que se desprende de la tradición educativa católica, en su acepción ignaciana y el otro que se registra en la tradición epistemológica del constructivismo. El sentido, el horizonte, de la propuesta ignaciana es:

“(…) debe conducir últimamente a una transformación radical, no sólo de las formas de pensar y actuar ordinariamente, sino de la misma forma de entender la vida, como hombres y mujeres competentes, conscientes y compasivos, que buscan el mayor bien en la realización del compromiso de la fe y la justicia, para mejorar la calidad de vida de los hombres, especialmente de los pobres de Dios, los oprimidos y abandonados.” (PI, NI, N° 19, p. 148)

Esto significa, de manera clara, que si el proceso que se inicia no genera algún cambio en las maneras de pensar, de hacer, de estructurar la vida dentro del aula y la institución, entonces, tanto facilitadores como participantes hemos perdido el tiempo. De allí que lo fundamental es la actitud, estar dispuesto al cambio, a la *transformación radical, no sólo de las formas de pensar y actuar ordinariamente, sino de la misma forma de entender la vida*. Es por ello que para los facilitadores, la vivencia de la experiencia del curso no es un asunto cuantitativo, sino, fundamentalmente cualitativo... Se logrará con éxito, si en las instituciones algún docente, grupo de docentes o la institución en su conjunto inicia prácticas reales donde se manifieste

un cambio en las maneras de ser y de actuar. Para ello la propuesta ignaciana plantea una “... continua interrelación de EXPERIENCIA, REFLEXIÓN Y ACCIÓN.” (PI, NI, N° 27, p. 153)

Ahora bien, la lógica del cambio, que en términos sociológicos denominamos innovación (de allí el título del curso), se realizará bajo tres ideas centrales de Pedro Legaria, a saber: El *heroísmo ordinario* (C12L5N.159), esto significa hacer lo ordinario, lo que se hace día a día, lo cotidiano, de manera virtuosa. Es decir, el cambio, la innovación, no supone grandes demostraciones, sino una transformación sostenida y mantenida en el día a día. Heroísmo que tiene como virtud esencial la humildad. La conciencia de nuestra ignorancia pero el deseo de aprender. Por lo tanto, es una actitud de estar dispuesto a escuchar, porque lo del otro me nutre, me constituye, la certeza que no somos nada sin la articulación con el otro.

Es por ello que el trabajo en red y la interacción en los encuentros presenciales no son sólo un requisito académico, sino fundamentalmente, una expresión del quehacer de una comunidad (Cristo Rey) que se reconoce, se encuentra y se nutre del otro. Tal propuesta de interacción tiene un fundamento ético, el reconocimiento del otro como portador de un saber que me ayuda, un fundamento epistémico, el conocimiento se construye con el otro, un fundamento sociológico, la cooperación es la condición para el desarrollo de una comunidad, un fundamento institucional, EPICREY, pretende desarrollar prácticas pedagógicas, sociales e institucionales en interacción entre todos sus colegios miembros y un fundamento religioso, la fraterna caridad fundados en la humildad. De lo anterior se desprende que los encuentros presenciales son la expresión de la manera de experimentar esa vivencia en común, que se vivencia, también en la plataforma de internet. Es lo esencial de EPICREY para la construcción de la comunidad, en sentido amplio, de la familia Cristo Rey. Justamente, tal horizonte de sentido, le fue presentado a la Universidad para que se asumiera en la formulación de trabajo del curso y, como se aprecia, se corresponde con la lógica de la construcción de la propuesta.

La segunda idea que se toma para la comprensión del cambio de Pedro Legaria es la actuación prudente, el cambio, la innovación es gradual, no todo a la vez, no actuar como *río desbordado e impetuoso* (C13L12N.313), esto significa que digerir y reflexionar sobre la experiencia que se tiene, obligarse a pensar, desde sí mismo y en común-unión con el otro, la realidad que se vive, problematizarla, planificar una estrategia de abordaje y luego actuar, en ese contexto que se vivencia que es una de las formas de educar de la tradición ignaciana, debe hacerse pero sin apuro, con la conciencia de ir meditando cada paso que se está haciendo, justamente, la reflexión prudente sobre el quehacer diario es la condición para la virtud que describe Pedro Legaria como *Heroísmo ordinario*.

La tercera idea es complementaria con las anteriores, se desprende de una metáfora que les colocó el 23 de enero de 1916, a las hermanas que iniciaban la Obra. Les dice que hay dos clases de alma: “unas que son canales y otras que son concha” (Ursúa, 1995:78) La idea que las almas que son canales son aquellas que trabajan y trabajan pero nada de lo que hacen las constituye, como un canal que luego de pasar el agua queda seco; por el contrario, hay otras que son concha, el agua se derrama y pasa pero luego de pasar el agua, la concha queda cargada del agua.... Justamente, el partir desde problemas existenciales de la práctica del docente, que se cuestione desde su vivencia institucional, colocarlo en situación para que reflexione sobre sí, tiene por objeto que el desarrollo del cambio no se realice con la lógica del canal sino de concha. Precisamente, esto está en coherencia metodológica con el sentido del quehacer educativo del paradigma ignaciano citado anteriormente.

En resumen, un primer anclaje, sustento, básico, esencial, de la forma, manera, y sentido del curso, dígase, su orientación, está fundado en una particular y específica mirada de la educación que se funda en la tradición ignaciana con las pausas y prudencia necesaria que incorpora Pedro Legaria a las formas y maneras de actuar.

El segundo anclaje se registra dentro de la tradición epistemológica constructivista y lo que la tradición filosófica reconoce como saber práctico, filosofía práctica. Se citará en extenso un fragmento del libro *Boceto para una Estética del Vivir*, (Alzuru J, 2009: 41-51) donde el autor desarrolla el fundamento teórico para pensar la política en términos generales, pero que para los fines del curso, podríamos trasladar la misma argumentación para la política educativa. Es decir, puede leerse el fragmento como el fundamento teórico, desde el cual, los facilitadores conciliamos, la tradición ignaciana con la tradición constructivista para generar las condiciones de tal manera que los docentes participantes, desde una reflexión de su experiencia, construyan proyectos sociales educativos, justamente, si se entiende la política, como la reflexión sobre el bien común y las políticas como las estrategias para alcanzar ese bien común, entonces, los proyectos de los docentes y de las instituciones pueden pensarse en términos generales como políticas educativas configuradas por programas y proyectos educativos... Sírvase, entonces, la cita, como el

fundamento teórico de la propuesta metodológica de trabajo, tanto en los encuentros presenciales como la interacción en la plataforma de internet. Dice el autor:

(...) el saber práctico responde a un estilo del pensar que se inicia colocando como lo más pertinente del pensar al propio actuar. El saber práctico se tiene a sí mismo, su persona, su mundo vital, como el objeto del pensar.

Tal elección de sí responde a varios supuestos, el primero que el conocimiento no es neutro, que responde a intereses, a valoraciones, a estimaciones, que está movido por la voluntad y los deseos, individuales y/o colectivos. Segundo que el discernimiento de tales asuntos, de los horizontes del conocimiento, que se cuecen en el conjunto de interrelaciones que se dan en la comunidad a la que se pertenece, se hacen más claro en la vivencia de aquel que los piensa.

El segundo supuesto está construido a partir de la siguiente premisa: el conocimiento se construye de lo más sencillo a lo más complicado, de lo claro a lo oscuro, de lo simple a lo complejo. Proposición ésta inscrita dentro de la tradición teórica que ha tenido como centro neurálgico de reflexión cómo se configura el saber en el niño, aquella que interrelaciona los asuntos pedagógicos con el desarrollo mental del educando. Aquella que va desde Piaget hasta Vygostky. Valga una brevísima digresión con el objetivo de dibujar, someramente, un rasgo de la tradición a la que apelamos. Piaget se plantea el siguiente problema:

¿Bastará para crear una lógica en el niño y en el adolescente con que el alumno escuche las mejores lecciones durante años, de la misma manera con que el adulto escucha a un conferencista? ¿O una formación real de los instrumentos de la razón exige un ambiente colectivo de investigación activa y experimental y de discusión en común? (Piaget, 1982:46)

Para abordar el problema el autor toma un área del conocimiento, las matemáticas, su elección se funda en que tal campo de conocimiento es donde los alumnos presentan la mayor cantidad de dificultades por el grado de abstracción que necesitan desarrollar para resolver las operaciones que se les presentan.

El pensamiento matemático es lo más alejado de la vivencia cotidiana del niño y, quizás por ello, sostiene el autor, el sentido común, erróneamente, asume que sólo basta conocer las nociones matemáticas para aprehenderla sin importar el desarrollo cognitivo del alumno.

El autor mostrará, por el contrario, que lo central para el desarrollo lógico en el niño es iniciar por asuntos prácticos, reales, materiales, juegos, actividades con objetos, donde se familiarice con superficies, longitudes, proporciones, y se le coloque en situación de tal manera que tome conciencia de lo que está haciendo en la práctica. Es decir, que autocomprenda que está adquiriendo unas ciertas destrezas en la misma medida que realiza la actividad. De tal actividad práctica, se le puede plantear un nivel superior de abstracción con dibujos representativos de aquello que realizó y por último, es recomendable plantear los mismos asuntos, pero esta vez el análisis se realizaría con valoraciones más abstractas, los números.

El ejemplo de la matemática que utiliza el autor permite visualizar que el asunto más pertinente para un educando es la comprensión de sus propias interacciones con la naturaleza, pero también con su entorno social. Idea ésta desarrollada por Vygotsky, cuya tesis central será que tanto la construcción como evolución del conocimiento depende del contexto social, es decir, de las interacciones sociales.

El horizonte de tal planteamiento teórico es que el conocer, su desarrollo, sus métodos, se inician a partir de problemas pertinentes para el educando que surgen del entorno social, la comprensión de tales asuntos en interacción con otros sujetos, se transforma en condición para el desarrollo de las habilidades del pensamiento individual y el suelo apropiado para que se configure un saber colectivo donde todos y cada uno de los miembros participantes se enriquezcan de la relación con el otro, no limitándose esto sólo al ámbito epistemológico sino al afectivo, emocional y social.

Toda la pedagogía en función del desarrollo cognitivo está soportado en una concepción de la educación intelectual. Ésta es expresada por Piaget de la siguiente forma:

El objetivo de la educación intelectual no es saber repetir o conservar unas verdades acabadas, porque una verdad que uno reproduce no es más que una semiverdad; aprender a conquistar por sí mismo lo verdadero con el riesgo de dedicarle mucho tiempo y dar muchos rodeos es lo único que garantiza una actividad real. (Piaget, 1982: 54)

La vivencia del aprendizaje en definitiva será desde una percepción y comprensión de lo que hace hasta una interpretación abstracta, generalizables, de las mismas actividades, de lo concreto a lo

abstracto. Entendiendo que la abstracción es un desarrollo más amplio, más complejo que posibilita desentrañar con otras herramientas los asuntos vivenciados.

El rústico boceto que hemos realizado de un aspecto de la psicología cognitiva nos permite elaborar una hipótesis que la hemos utilizado como uno de los soportes del segundo supuesto, a saber: si el conocimiento abstracto, como lo es el matemático, debe iniciarse a partir de los problemas cotidianos, entonces, un conocimiento que tiene por objeto la comprensión, regulación y transformación de la convivencia, como lo es el pensamiento político, éste debe iniciarse, con más razón, a partir de la reflexión de las vivencias de aquél que está presto a formarse en tales asuntos.

Finalizada la digresión, podemos volver al planteamiento, a la elección de sí como el inicio del saber práctico que se transforma en el acervo necesario para la actividad política.

Es necesario aclarar que aquello que se llamó simple, claro, sencillo, como el inicio de la autocomprensión, es una nominación lógica, más no ontológica, que se utilizan como muletas metodológicas para orientarse en el mundo, puesto que en término de lo real las disecciones son imposibles.

Esto que enunciamos de forma sencilla, quizás se hace más transparente si recurrimos a un ejemplo. Un sujeto que asume la proposición elegirse a sí mismo como el objeto de reflexión e inicia la experiencia del psicoanálisis para conocerse, para clarificar sus deseos, sus pulsiones, sus intereses, para hacer transparente a sí mismo su voluntad, se encontrará en una selva compleja cargada de fantasmas, de personas, de situaciones, de construcciones simbólicas... quizás descubre que obraba como si fuese libre pero estaba gobernado por necesidades, que su vida no era suya sino era la realización del deseo de sus padres y él tan sólo era un muñeco de los deseos de los otros... entonces la aventura de mirarse se transfigura en una angustia vital cuyo reposo se percibe, sólo si cambia su manera de ser y estar en el mundo.

El indagarse, el elegirse a sí mismo, como el objeto a ser pensado se transforma en un ejercicio que genera cambios en la interrelación con los otros, con la familia, con el trabajo... producto de tal experiencia de búsqueda de sí se generan conflictos o encuentros familiares, rupturas o cercanías con las figuras paternas, desencuentros, distanciamientos o integración con los amigos, etc... difícilmente alguien podrá calificar de un asunto sencillo, simple y transparente el aproximarse a sí mismo luego de tal vivencia... mucho menos aquél que lo experimenta porque tiene el escarmiento de haber roto y reconstruido su propio ser, con la certeza, además, que ese material maleable que es el sí mismo, no tiene un momento culmen donde finalice su transformación, nunca será una obra acabada. No hay llegada sino horizontes de cambios. No hay felicidad como meta, a lo sumo, la apuesta es por la tranquilidad de estar bien consigo mismo en los momentos que uno se piensa.

Precisamente, tal asunto es así porque lo que hemos llamado sí mismo, no es una entidad fija, idéntica a sí misma en el tiempo, es más bien un cuerpo haciéndose permanentemente. Es un cuerpo nutrido de lenguajes, de historias que se miran y se recomponen siempre distintas, en permanente tránsito e interacción con otros cuerpos, que influyen, modifican formas de ver, de ser y de actuar.

Ese sí mismo, además, está determinado por condiciones materiales de existencia que son modificadas o no, a su vez, por las acciones prácticas que realiza el sujeto en la misma medida que clarifica sus intereses, sus deseos, su voluntad. Pero además, ese sí mismo es un cuerpo que interacciona regulado por un conjunto de normas escritas o acordadas que le determinan prácticas, formas de ser y estar con los otros. Es un cuerpo cargado de máscaras que dependen de las interacciones y que no tiene un ser esencial que lo identifique, más bien, vivencia un sin fin de identificaciones que se configura en la tensión entre lo que se preserva y cambia, entre opacidades y claridades cuyo límite, es la muerte.

En los hechos sociales, en las interacciones entre los sujetos, en las tramas comunitarias, por lo tanto, no hay posibilidad ni de aislar ni tratar ningún elemento con independencia del contexto, precisamente, porque los hechos sociales no pueden ser tratados como cosas, como era la premisa metodológica de Durkheim. Además, porque siempre se redimensionan las partes en función del todo, en la misma medida que se avanza, porque la totalidad determina a sus partes y viceversa. Lo que intentamos registrar es el carácter dialéctico del conocer (aguzado lector, la asunción de tal carácter esencial del conocimiento, es una manera, para mí, de mostrar la biblioteca desde la cual pienso los asuntos).

En otro sentido y desde otra perspectiva encontramos argumentos a favor de la autocomprensión, como ejercicio necesario para la configuración de un pensar político y estos, están referidos a la potencia de tal saber. Él reside en su vocación histórica, educativa y ética.

Entendemos la vocación histórica del saber práctico, de la autocomprensión, no como un mapa que correlaciona un pensamiento con un momento histórico; sino como una experiencia siempre renovada

y distinta de encontrar un sentido en las palabras pasadas, con la intención de roturar la opacidad de un presente que será nuevamente releído en un futuro, desde otro horizonte comprensivo.

La vocación educativa es la experiencia del saberse falible al pensar lo que se piensa, con la intencionalidad de superar los contenidos dogmáticos que están inmerso en los saberes, lográndose esto, a través de la perspectiva histórica que se tiene de sí.

Esta experiencia de la falibilidad como diálogo inconcluso consigo mismo, es una condición necesaria para el encuentro con el otro. Sólo se es afable con el otro, con el pensamiento, con las tradiciones del pensamiento, cuando la falibilidad se configura como vivencia permanente. Lo opuesto es un pensamiento dogmático autorreferente, cosificado, que anula toda posibilidad de encuentro porque sólo escucha su propia voz como una verdad revelada. La vivencia dogmática anula toda posibilidad de comprensión de los problemas inter-sujetivos.

Un pensamiento que tiene tal vocación, esto es, dar cuenta de la praxis y del ethos, es un saber teórico cuyo objeto de reflexión es la practica humana. La autointerpretación de tal práctica es la condición para la formación conceptual de tal saber. Saber que dentro de las tradiciones de pensamiento se conoce con el nombre de filosofía práctica.

La justificación de tal saber, el de la filosofía práctica, su sentido, su pertinencia, está en el carácter razonable que está implícito en la práctica humana de la autocomprensión; ejercicio que nos da el entrenamiento para enfrentar nuevas situaciones y que el sentido común le llama experiencia de vida. El horizonte, entonces, de la filosofía práctica no es otro sino maximizar el carácter razonable de lo práctico.

Lo que llamamos razonable, obviamente, no alude a una construcción lógica del tipo “a” implica “b”, no nos estamos refiriendo a deducciones, a conclusiones que se derivan de las premisas pero que subyacen en ellas, no es la lógica del silogismo, lo que estamos llamando razonable no tiene como modelo a las bellísimas demostraciones matemáticas que siguen una regla, un patrón...

El carácter razonable del saber práctico, por ejemplo, es lo que se registra en aquellos consejos del anciano que los suyos consideran expresiones de sabiduría. La sabiduría del anciano son manifestaciones comprensiva de un acontecimiento, de cómo él aborda la vida, de cuál es su visión del asunto. Los consejos son expresión de una mirada que se gestó en el diálogo incesante con los otros y consigo mismo en el lento transcurrir de la vida. Son palabras en diálogo que dan cuenta del buen vivir, enraizados, claro está, en tradiciones, hábitos, en ese extraño esfuerzo de la comunidad por sembrar y cosechar una manera de ser, ese cultivo del hombre, la cultura.

Ellos, los consejos del anciano, son el corolario de la interpretación de errores, desaciertos, éxitos, ensayos, riesgos inútiles, actuaciones oportunas, de las pericias que ha adquirido en el vivir. Su mirada se desprende de las reflexiones, autocomprensiones, que él ha tenido en relación a situaciones pretéritas, cómo se ha enfrentado a ellas, cómo eligió, por qué lo hizo, cuál era el clima de la época, quiénes eran sus interlocutores, cómo han variado las instituciones en juego, cuáles fueron las consecuencias de aquella decisión...

El anciano, maestro de la vida, sabe que cada situación es distinta y cada miembro de la comunidad vivencia el acontecer desde su específico ser y aún así tiene la certeza que puede iluminar a los miembros de su grupo con su experiencia, porque hay un suelo, un espacio, una cercanía común que lo permite. Tal certeza es la comprensión de la tensión permanente entre reproducción y cambio social.

El longevo se sabe poseedor de un saber que es transmisible, comunicable, allí radica su seguridad y con tal confianza se presenta en su colectividad: les habla, conversa, conduce el diálogo. Platica de sí como un campesino, ilustrando las anécdotas que dan cuenta del trato con las matas, del cuidado del animal, del canto y los misterios. Dialoga sobre sí con la certeza que tal narración es materia de enseñanza, con la convicción que su autobiografía tiene un sentido pedagógico para su entorno, para su comunidad, para los jóvenes y por eso, el rumbo de su testimonio no es otro que mostrar la posibilidad de una mejor convivencia en la preservación de unas formas de ser, que él considera buena, que valen la pena... Es una forma de mostrar, dibujar la vida que vale la pena ser vivida... por ello la transmisión tiene el sentido de trascendencia. La autobiografía se transforma en el horizonte de su permanencia en la historia... En la historia de los suyos. (Alzuru, J, 2007: 17-18)

La reflexión sobre la práctica humana se inicia, como hemos argumentado, donde se manifiesta de forma más transparente, en uno mismo, en la vida que transcurre, en el diario vivir. El saber práctico comienza su configuración con la reflexión autobiográfica y como onda expansiva irradia otros ámbitos de relación que configura lo que en términos generales podemos llamar autocomprensión cultural, esto es, lo comunitario, organizacional y sociopolítico. En consonancia con lo anterior, podemos afirmar que desde ésta perspectiva, la actividad política siempre esta cargada del pathos de lo personal.

De allí que hay un suelo común entre los problemas cotidianos y los problemas políticos, como también la forma de enfrentarlos, de pensarlos, de resolverlos o de asumirlos. Lo que hemos llamado suelo común, es un continuo desde el oikos a la polis, desde el mundo privado, la familia, los amigos, hasta las confrontaciones parlamentarias, hasta las relaciones internacionales o globales. Por ello sostiene Hans Buchheim:

Es importante darse cuenta que los problemas políticos no son de un tipo totalmente distinto al de los problemas cotidianos de la relación con nuestros congéneres y que, por lo tanto, el pensamiento político no tiene que ser aprendido como si fuera un idioma extranjero, sino que se trata de una forma general del uso de la ratio que simplemente tiene que ser aplicada de manera adecuada a los planteamientos de la vida pública. (Buchheim, 1985: 37)

Apoyados en la tesis de Buchheim sostenemos que la autocomprensión de los problemas cotidianos se transforma en una propedéutica para actuar y pensar políticamente la polis contemporánea, aquella que está configurada desde la comunidad, el país al que se pertenece, donde se vive y labora, hasta el ámbito de las interacciones sin ciudadanía definidas, el mundo virtual.

La política es una actividad, un arte, que se maximiza con el instrumental teórico que se elige para pensarla. Las elecciones teóricas, sus tradiciones, tienen la doble característica de ser el paisaje que genera la identificación del sujeto y por ello empuja a los suyos en esa dirección, pero también se transforma en las pinturas y pinceles con los cuales el artista pinta su cuadro.

Manteniendo el símil, entre la política y las bellas artes, podemos afirmar que la experiencia es la condición sine qua non para que las pinturas que realiza el artista sean cada vez más bellas. Las obras que realiza el sujeto enmarcado dentro de una tradición con la que comulga, donde se siente cómodo, serán cada vez más bellas en la medida que el artista reflexione sobre su práctica incesantemente, haciendo miles de bocetos, donde el tribunal interior se transforma en un termómetro regulador de lo que hace, la inconformidad consigo mismo es el motor que lo impulsa hacerlo una y otra y otra vez, con el horizonte puesto en la ataraxia. El criterio estético está engranado con un componente ético que se configura como norte, el estar conforme con lo que se está haciendo y con lo que se hizo, la tranquilidad interior.

El aceite de ese motor incesante, que conlleva a repetir el boceto antes de plantearse la obra, e incluso volver, sobre ella, sobre su temática después de realizada, obsesivamente, de otra manera, con otros recursos, con otra mirada, es fruto de la interacción con los otros, con sus críticas, sus incomprendiones, con sus valoraciones, con sus percepciones, con sus empatías, con sus interpretaciones, con sus silencios...

La obsesión de hacer lo que se quiere hacer, la obsesión para que la obra sea la expresión de lo que se quiere, conduce al artista a recurrir al estudio técnico de su campo, al estudio teórico, para desde allí pensar y reflexionar, cómo otros resolvieron los asuntos que él se esta planteando, en qué se basaron y del diálogo con esas tradiciones, con esas historias, encontrar un nuevo rumbo que lo conducirá nuevamente a replantear su lenguaje, a replantear sus problemas, a la realización de nuevos bocetos... este accionar constante de replanteamiento es el sentido de la expresión pensamiento práctico.

La grandeza como artista, su realización, residirá que su obra, aunque se inscriba dentro de una tradición claramente delimitada, siempre tendrá su sello personal, tendrá un lenguaje que le es propio porque está cargado de su estilo, de su pathos, y desde ese discurso que el artista coloca en tránsito, otros pueden replantear, repensar asuntos, el arte, las obras, la tradición...

El político es el artista cuya obra de arte son las cuestiones y las actividades políticas. La política es el ámbito tramado por la estética y la ética. Siendo la ética el motor y la estética su horizonte o viceversa.

¿Desde dónde pensar la política? Desde un pensar práctico cuya vocación es la autocomprensión cultural. Actividad que tiene como condición la elección de sí en el mar de la contingencia que se experimenta a diario. (Alzuru, Jonatan, 2009: 41-51)

En el marco del curso que se inicia podemos asumir que el educador es el artista cuya obra de arte son sus estudiantes. Los facilitadores, a los sumo, le estamos dando algunas herramientas, motivando, para que desde la experiencia cada uno se piense a sí mismo y desde allí construya sus problemas.

Todo lo anterior es el fundamento base de la manera cómo está pensada esta experiencia educativa. Ahora sí, se comprenderá mejor esta expresión. No se trata de un curso, sino una propuesta de vivencia educativa cuyo sentido es generar cambios en la formas de interactuar y de trabajar dentro de las instituciones, engranándose éstas con el entorno sociocultural a donde pertenecen. La propuesta teórico metodológica de la experiencia nació a partir de las solicitudes que nos realizó la Coordinación Nacional del Equipo Pedagógico Integrado Cristo Rey.

Dr. Jonatan Alzuru, CIPOST

Equipo Decanal

Sary Levy-Carciente, Decanato

Mauricio Phélan, Coord. Académica

Carlos Bello, Coord. Administrativa

Luis Córdoba, Coord. de Extensión

Guillermo Ramírez, Com. Estudios Postgrado

Adelaida Struck, Coord. Investigaciones

Directores de Escuelas y Centros de Actualización Profesional

Nelly González, E. Administración y Contaduría

Ángel Reyes, E. Antropología

Jose Guerra Brito, E. Economía

Twiggy Guerrero, E. Estadística y Cs. Actuariales

Félix G. Arellano, E. Estudios Internacionales

Tibisay Serrada, E. Sociología

Margarita Rojas, E. Trabajo Social

Consuelo Ascanio, Centro de Extensión Profesional

Beatriz Mejías, Centro de Computación Académica

Consejo de Facultad

Rep. Profesorales (principales)

Carlos Torres, Arlán Narváez, Adelaida Struck, Adicea Castillo, Flérida Rengifo, Guillermo Colmenares, María del Pilar González

Rep. Profesorales (suplentes)

Francisco Vivancos, Jonatan Alzuru, Guillermo Ramírez, Isabel Díaz, Sandra Pinto, Leonel Ferrer, Víctor Abreu

Rep. Estudiantiles (principales)

Yorman Manrique, Juan Carlos Rivero

Rep. Estudiantiles (suplentes)

Marialbert Barrios, Carlos Bello Z.

Rep. Egresados